

POLITICA Y ESPIRITU

N°
94

SUMARIO

- EL DEBER DEL GOBIERNO.
- EL SOCIAL-CRISTIANISMO Y EL FRACASO, por *Héctor Valenzuela Valderrama*.
- POLITICA NACIONAL: Necesidad y urgencia de la reestructuración partidista.—Diagnóstico y tratamiento de la inflación.—Si se ha de ir, váyase luego.—Fuego graneado.
- POLITICA INTERNACIONAL: 18 gobiernos en 8 años.—El aislamiento comunista.—Socialistas y M. R. P.—La derecha renaciente.
- ESTE MUNDO DE HOY: Partido Conservador y conservantismo.—Un debate sobre la libertad en el Senado.—Oatis se retracta.—Unidad sindical y sindicato único.—Social-cristianismo y ética periodística.
- LOS LIBROS: "La Universidad, realidad problemática", de *Julián Marías*.— "Todo el amor" de *Pablo Neruda*.
- DOCUMENTOS: EL SINDICALISMO CHILENO NECESITA UNA REFORMA, discurso de *Jorge Rogers Sotomayor*.

AÑO
IX

3973

15 de JUNIO de 1953

— NOVEDADES Y REPOSICIONES —

Oscar Castro: <i>Comarca del Jazmín y sus Mejores Cuentos</i> \$ 180	Francois Mauriac: <i>El misterio Frontenac</i> \$ 160
Manuel Concha: <i>Tradiciones Serenenses</i> 180	Wilkie Collins: <i>La Dama de Blanco</i> 75
Alberto Edwards: <i>Román Calvo, el Sherlock Holmes chileno</i> 160	John Knittel: <i>Via Mala (gran novela suiza)</i> 275
Daniel Riquelme: <i>Bajo la Tien-da</i> 180	Francisco García Lorca: <i>Angel Ganivet</i> 280
Gilbert Cesbron: <i>Los Santos van al Infierno</i> (cuatro ediciones en medio año) 250	Federico Carlos Sáinz de Robles: <i>Castillos en España</i> 375
Marcela Paz: <i>Papelucho</i> 130	Pearl S. Buck: <i>Los hombres de Dios</i> 440
Marcela Paz: <i>Papelucho casi huérfano</i> 65	F. Dostoiewski: <i>La Casa de los Muertos</i> 250
María Flora Yáñez: <i>La Piedra</i> ... 160	Id.: <i>Los Hermanos Karamazov, pasta</i> 600
Luis Durand: <i>La noche en el camino</i> 220	Silvio Pellico: <i>Mis Prisiones, pasta</i> 300
Edmundo Márquez: <i>Guerrilleros. Novela Histórica</i> 170	Romain Rolland: <i>Juan Cristóbal, 10 ts.</i> 1.350
Isidoro Hadges: <i>Provincia de las horas, Poemas</i> 90	Eugenio D'Ors: <i>Tres horas en el Museo del Prado, piel, papel</i>
Miguel Amerik: <i>Oración del esclavo</i> (poemas sociales) 100	<i>Biblia</i> 100
Antonio Acevedo Hernández: <i>La Cueca</i> 200	Knut Hamsun: <i>Hambre (Col. Crisol)</i> 175
Aída O. de Estrada: <i>Radiografía de los Ramos Técnicos en el Liceo Chileno</i> 200	Rómulo Gallegos: <i>El forastero (Col. Crisol)</i> 175
Gabriela Mistral: <i>Tala</i> 70	Fulton J. Sheen: <i>El Comunismo y la conciencia occidental</i> 250
Oscar Castro: <i>Antología</i> 160	Francisco Olgiati: <i>Carlos Marx</i> .. 150
Oscar Castro: <i>La vida simplemente</i> 150	Aldo Mieli: <i>La eclosión del Renacimiento (Hia. de la Ciencia, III)</i> 220
Rabindranath Tagore: <i>Ofrenda Lírica</i> 60	Id.: <i>Lionardo da Vinci, Sabio (Id., t. IV)</i> 130
Walt Whitman: <i>Canto a mí mismo</i> 60	Id.: <i>La Ciencia del Renacimiento: Matemáticas y C. Naturales (Id. t. V)</i> 280
Fco. Luis Bernárdez: <i>Himnos del Breviario Romano, (latín y español)</i> 80	Id.: <i>La Ciencia del Renacimiento: Astronomía, Física y Biología (Id. t. VI)</i> 280
P. Raymond: <i>Dios entre los asesinos</i> 120	José M. Llovera: <i>Tratado de Sociología</i> 400
Karl Abstragen: <i>El Almirante Canaris</i> 280	Pitirim Sorokin: <i>La crisis de nuestra era</i> 250
W. Thomas Wals: <i>San Pedro el Apóstol</i> 300	Idem: <i>Teorías sociológicas contemporáneas</i> 990
Idem: <i>Felipe II</i> 750	
A. Manzoni: <i>Los Novios</i> 350	

LIBRERIA DEL PACIFICO

Ahumada 57 — Teléfono 89166 — Casilla 3126 — Santiago.

DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO DESDE UN LIBRO

POLITICA Y ESPIRITU

— Los hechos y las ideas —

REVISTA QUINCENAL

Año IX Nº 94
15 de Junio de 1953

INDICE

El deber del Gobierno	1
El social-cristianismo y el fracaso, por Héctor Valenzuela Valderrama	2
Política Nacional	9
Política Internacional	13
Este Mundo de Hoy	17
Los Libros	20
Documentos: El Sindicalismo chileno necesita una reforma, por Jorge Rogers Sotomayor	22



REDACCION - ADMINISTRACION
Ahumada 57, Tel. 85011, Casilla 3126
Santiago de Chile

DIRECTOR:

Andrés Santa Cruz Serrano

POLITICA NACIONAL:

Tomás Reyes Vicuña

POLITICA INTERNACIONAL:

Alejandro Magnet Pagueuy



Valor de la suscripción a 24 números: Chile, \$ 330.— Extranjero, US\$ 3.50. — Las suscripciones deben solicitarse a EDITORIAL DEL PACIFICO S. A., Casilla 3126, Santiago de Chile. Impreso en los Talleres de la Editorial Del Pacífico S. A., San Francisco 116.

EL DEBER DEL GOBIERNO

La conquista del poder, el alcanzar el control del gobierno, constituye la meta natural y lógica de cuantos, hombres o colectividades, actúan en política. Y natural y lógicamente también ello se persigue con el fin de realizar un programa, —fruto de la aplicación a la realidad de principios ideológicos,— que expresa el sentir y las aspiraciones de las fuerzas sociales que se representa.

Al gobierno no se llega, pues, sólo para reivindicar a un hombre y sus actuaciones pasadas, ni para satisfacer sentimientos o resentimientos personales o intereses partidistas. Su fin es más alto y de mayor trascendencia. Desconocer o olvidar esto es desnaturalizar la función que corresponde al Estado en un país democrático y hacer que ella se haga anárquica e ineficaz y termine por llevar al caos o a la dictadura.

Tal cosa es, desgraciadamente, la que está ocurriendo en nuestro país.

S. E. el Presidente de la República y la mayor parte de sus colaboradores han mostrado hasta ahora una lamentable falta de comprensión de lo que debe ser el fin de la actividad gubernativa, dilapidando, así, a lo largo de los meses transcurridos desde que asumieran el poder, el inmenso caudal de confianza y esperanza populares cifrados en ellos, que constituía el más precioso instrumento de que puede disponer un gobierno para realizar eficazmente una acción de beneficio colectivo. Y para justificarse, los actuales gobernantes han dado en atribuir su inoperancia e ineficacia a la herencia de pasadas administraciones y a la acción de cuantos, —personas, partidos u organismos—, no se inclinan dócilmente ante sus dictados o no se muestran como incondicionales partidarios suyos.

Tal forma de actuar es absolutamente injustificable. El país se dio nuevos gobernantes para que ellos iniciaran una acción positiva y creadora y no para guardar ante los problemas una actitud de espera o de merca; para que corrigieran los errores del pasado y no para que los perpetuaran agravados; para poner atajo a los males que nos aquejan y no para que se limitaran a senalar con majadería su existencia y su origen; para que respetaran e hicieran respetar las verdades democráticas y no para que, ante las críticas que se le formulan, muy junaadas por lo demás, insinuaran la amenaza de la violencia y la dictadura.

El gobierno tiene el deber de plantear al país criterios claros y precisos sobre los problemas económicos, sociales y políticos que debe afrontar y traducirlos en una acción eficaz y constructiva, mediante un plan de trabajo orgánico y coherente. Es ésta una tarea que no admite ya más dilaciones y a ella debe abocarse el gobierno. Y cuanto esto haga, si puede y quiera hacerlo, descubrirá con sorpresa que la oposición y la obstrucción a sus labores, que hoy denuncia airadamente, eran sólo fantasmas creados por su imaginación ante la conciencia de estar fracasando en su misión.

EL SOCIAL-CRISTIANISMO Y EL FRACASO

Por HECTOR VALENZUELA VALDERRAMA

Partió Javier Lagarrigue y partió bien. No quiero decir que esté de acuerdo con él en todo lo que nos dijo en su artículo "El Social-Cristianismo y el Exito". Espero tener la oportunidad de refutar en estas mismas columnas algunas de las ideas allí expuestas. Pero eso será en otra ocasión. De todos modos, confieso que su artículo me impresionó hondamente. Es admirable la variedad de tintas con que escribe Lagarrigue: sinceridad, inteligencia, habilidad, pasión, inquietud, esperanza, pureza, amor. Hace bien hablar las cosas así. Y hacía falta. Por ello, doy gracias a Dios porque entre nosotros, "Política y Espíritu" haya levantado una tribuna desde la cual podamos analizar, a puertas abiertas, el camino recorrido; desnudar nuestros errores; estudiar la situación del Social-Cristianismo en Chile; asomarnos a los grandes ventanales del futuro y, cara al sol, gritar nuestra angustiada y amada verdad.

* * *

Me temo que hoy daré un motivo más para que lo repitan. Una vez ya me dijeron, con enojo, que era "uno de los exponentes más violentos de la nueva generación". Y un diario me bautizó con el mote de "infra-rojo".

En aquella reunión del Directorio General en que el Partido Conservador acordó su apoyo a don Pedro E. Alfonso, un señor pidió permiso para sacar el crucifijo de la sala; quería buscarle un refugio "más seguro" en los brazos del candidato de la Derecha. Yo me reí estrepitosamente. Muchos se escandalizaron por mi risa y el Presidente agitó la campanilla.

La juventud tiene muchas obligaciones; pero también tiene derechos. Entre estos, hay uno que es sagrado: el "derecho a ser impetiente". Lo digo porque en la edad en que vivimos, le llaman "impertinencia" a la franqueza, a eso de designar las cosas por sus nombres de pila. Una de las señales que acusan la crisis de juventud por la

que atraviesan los jóvenes de nuestra generación, la hallamos en los modales de "dandy" con que muchos tratan a la Verdad. La toman delicadamente, con guantes de gamuza; en lugar de asirla por la cintura, estrecharla con pasión entre sus brazos y estrujarla entre sus manos robustas.

Yo tengo la suerte de ser joven y espero seguir siéndolo hasta que me vuelva viejo. Y puesto que lo soy, quiero ejercitar mi "derecho a ser impertinente" y a hacerle el amor a la Verdad, "descaradamente", sin necesidad de tener que esconderme para ello. A nadie le debe extrañar esto, porque es lo más natural en la juventud...Es la ley de la vida.

ALGO PREVIO PARA ENTENDERNOS.—

Las asociaciones internacionales, en donde se congregan personas que hablan lenguas diferentes, adoptan generalmente un idioma como oficial. Si alguien lo desconoce, puede hablar en su propia lengua; hay siempre encargados de traducir sus palabras. Tiene ello una finalidad de orden y de conveniencia.

Entiendo que el idioma oficial y único de este debate, es el cristiano, que se presume conocido por todos. Quiero decir con esto que habremos de enjuiciar la "situación del social-cristianismo en Chile", no según lo que piensan los demás acerca de nosotros, sino como pensamos nosotros de nosotros mismos; no influenciados por las ideas que del mundo y de la política tengan quienes no son social-cristianos, sino según nuestras propias concepciones; no pesando nuestros actos en las balanzas en que ellos calculan sus éxitos o sus fracasos, sino ocupando la vara de la visión cristiana, para medir según ella nuestros propios actos. Habremos de buscar las dimensiones internas y externas que nuestros ideales social-cristianos han alcanzado en nuestras propias vidas y en la vida del país.

¡Hace ya tanto tiempo que venimos determinándonos, para muchas de nuestras actitudes, por razones ambientales; copiando métodos ajenos o mirándole la cara a los demás para estudiar sus reacciones y, según ellas, hacer o no hacer algo, tomar un rumbo u otro, pisar a fondo el acelerador o disminuir la velocidad! ¡Como si los otros fueran a responder ante Dios, ante la Patria y ante las generaciones futuras de nuestros actos! ¡O como si nosotros estuviéramos condenados a vivir

* Con este artículo continuamos el debate abierto en esta revista sobre la situación y problemas del social-cristianismo en Chile. Su autor, Héctor Valenzuela Valderrama, es dirigente del Partido Conservador Social-Cristiano e integrante de su Junta Ejecutiva. Hacemos notar, al igual que en otras oportunidades, que las ideas y juicios sostenidos en estos artículos representan sólo los puntos de vista personales de sus autores.

de prestado y no dispusiéramos de nuestra propia norma y nuestra propia conciencia!

EL FRACASO.—

Sólo existe EL fracaso. Es absoluto y único; es total y definitivo; reviste una sola forma y tiene una sola dirección. El Dedo de Dios lo mostró en el Evangelio: "De qué le sirve al hombre ganar el mundo entero, si al fin pierde su alma".

Resulta entonces que TODO lo demás que nosotros llamamos "fracaso", no lo es en sí sólo en apariencia y con respecto a una finalidad, particular, específica, sin trascendencia en Lo Absoluto. Ninguno de estos "fracasos" es definitivo. Las energías no se pierden, se transforman. Aun en el plano puramente material: quien siembra un grano de trigo, espera cosechar una espiga; si el grano enterrado no llega a producir su fruto, en todo caso pasa a enriquecer la tierra como abono. Nada se pierde, sólo se transforma.

Es evidente que para quienes todo empieza y acaba en el estadio de lo terreno, la **frustración** de su objetivo particular adquiere los caracteres del fracaso. Pero ello sucede, no porque lo sea en sí mismo, sino porque su visión es miope y los engaña en cuanto al alcance real de las cosas materiales.

En el plano del espíritu no existen, ni el grito en la noche desolada, ni el poema escrito en el aire. Los cristianos no podemos mirar las realidades que se desenvuelven en el estadio de lo terreno, con ojos puramente materiales; hemos de abarcarlas con la mirada del espíritu. Sabemos que "no se mueve ni la hoja de un árbol, ni cae un cabello de nuestra cabeza, sin la Voluntad del Padre". Sabemos que todo acto, aun al más insignificante, como el dar un vaso de agua al sediento, tiene una resonancia capaz de atravesar los mundos y de llegar más allá de las estrellas. Sabemos que el Dogma de la Comunión de los Santos nos liga a todos, nos une a todos con lazos de mutua influencia; que agiganta nuestras acciones, las buenas y las malas, y nos transforma en constructores o en destructores del Reino de la Promisión.

Así, Dios toma los hilos de nuestras vidas y con nuestros particulares éxitos y fracasos; con nuestras alegrías y con nuestras penas; con nuestros entusiasmos y nuestros desfallecimientos; con nuestras acciones, las brillantes y las oscuras y sin relieve; con nuestras sonrisas y nuestras lágrimas, va tejiendo el vasto lienzo del tiempo. Estará terminado, cuando en él se distinga el Rostro de Cristo. Entre tanto, todo lo nuestro ha te-

nido influencia en esa tarea; y lo determinante en tal influencia no es ni el éxito ni el fracaso de **nuestros** planes personales, sino la **sinceridad** con que hayamos actuado.

Pienso en estos, porque a raíz de la derrota electoral que sufriera el Partido Conservador en Marzo último, han dicho algunos que el Social-cristianismo fracasó ya en Chile.

Y no saben lo que dicen.

SIGUIENDO UNA RUTA.—

"Aquel que asciende a una montaña, debe subir paso a paso, y no a saltos", enseña un viejo adagio chino. Y así, **paso a paso**, ha ido el Social-cristianismo abriéndose camino en nuestra tierra, buscando ascender, desde la materialidad de la letra inerte de los Documentos Pontificios, hasta la inteligencia y el corazón de los chilenos, para convertirse en acción, en fuerza, en aliento vital.

Ya en el año 1901, con ocasión de la V. Convención Nacional del Partido Conservador, don Carlos Walker Martínez decía: "A los espíritus tímidos y cobardes, yo me atrevo a jurarles que el Partido Conservador chileno no morirá mientras tenga en su programa, como su primera palabra, la idea social-cristiana". Desde entonces hasta hoy, el Social-cristianismo ha hecho, indudablemente, un camino.

A veces con lentitud, con demasiada lentitud, con lentitud desesperante. En ocasiones, su andar ha sido doloroso, tiñendo su huella con la sangre de los desgarramientos: toda aquella generación que al separarse del Partido Conservador formó la Falange, da prueba de ello.

Ha conocido también las horas espectantes, en las que la clarinada de su ideario hacía remecerse y vibrar como una cuerda tensa el alma del pueblo: sus banderas, en 1946, ondearon por los caminos de Chile, alentando los anhelos de justicia, de verdad, de honradez, de alegría de vivir, y abriendo un cauce ancho a la esperanza de miles y miles de chilenos.

Y su camino lo siguió hacia adelante, heroicamente, herido de muerte en 1949 por la puñalada traicionera; de quienes se llamaban hermanos; soportando su encono, sus calumnias, sus intrigas; esquivando las avalanchas de bilis venenosa que resumaban en toneles y que lanzaban a través de las columnas de sus diarios, de las ondas de sus radios, en sus libros, en sus salones, en sus bancos y por los mil canales forjados con el poder de su dinero, con la fuerza de su insaciable voracidad, con la insensibilidad de sus entrañas

de metal y con el recurso de su hipocresía, velada tras una máscara de religiosidad.

Ni aun aquello fué capaz de detener su marcha. Vino la viril reacción. Y sabiéndose depositario de la verdad de una causa y responsable ante las generaciones venideras de la vida o la muerte de esa causa, el Partido Conservador acrisoló en estas hogueras su voluntad indomable de seguir luchando por el ideal social-cristiano; de continuar caminando hacia el futuro, sin desmayar, hasta ver cuajada en fruto su esperanza: para todos los chilenos, una vida en donde la paz fuera una verdad y en donde la justicia no fuera una palabra vana.

Fué necesario decidirse a quebrar viejos moldes para otear nuevos horizontes.

Y en su marcha, el Partido Conservador llevó en 1950 los postulados social-cristianos hasta el Gobierno. En una hora de extrema gravedad para nuestra democracia, no esquivó el sacrificio; asumió con patriotismo una función. Lo hizo conscientemente, a sabiendas de que cuanto realizara habría de ser tergiversado y deformado por las lenguas farisaicas de la Derecha; mal interpretado por la pléyade de catones criollos.

Dos años y medio en el poder, le permitieron lograr importantes progresos sociales: su honda huella quedó impresa en las leyes que benefician a la Educación Particular; en la reforma de las leyes de previsión; en el reajuste de la situación económica de los servidores públicos, que había llegado a ser angustiosa; en las medidas destinadas a imponer la soberanía chilena sobre las materias primas vitales para nuestra economía; en el apoyo a todas las iniciativas tendientes a obtener la industrialización del País; en la terca voluntad de gobernar sobre bases de respeto a la dignidad de la persona humana y a las garantías constitucionales que aseguran dicho respeto, al desterrar el sistema del gobierno con facultades extraordinarias permanentes, convertido en norma hasta entonces.

La ciudadanía o no comprendió todo esto, o lo encontró insuficiente. La Historia lo habrá de juzgar mañana.

Paso a paso, buscando nuevos horizontes al ideal.

Corría el año 1952. Era preciso adoptar una actitud. Las fuerzas del oportunismo y de la improvisación, disfrazadas con careta de austeridad militar, tironeaban por un lado. Y por el otro, los gastados cantos de sirena de la Derecha, con acompañamiento de salmos y tintinear de monedas. Los unos como charlatanes callejeros, ofrecían recetas milagrosas para todos los males. Los otros, abrien-

do sus hondos arcones, exhibían oro e incienso. Y la carga estaba organizada desde afuera y desde adentro, en uno y otro sentido.

Se escogió otro camino. No, por cierto, el mejor dentro de lo que es posible concebir y anhelar; pero sí, el que se juzgó mejor en la realidad objetiva de la hora en que se vivía. No dejándose impresionar por sentimentalismos, sino guiados por razones graves y respetables; no permitiendo el ser determinados, como vulgares meretrices, por el oportunismo, sino impulsados por la nobleza de un sentido de abnegación y patriotismo.

En Septiembre de 1952, el Partido Conservador aceptó virilmente reconocerse vencido con los vencidos. Algunos se fueron a besarle las manos al triunfador y a recoger las migajas del festín. El Social-cristianismo seguía en pie en la vieja casa. **Un paso más** había dado: demostró ante el País que no era ni un sirviente de la Derecha, ni un mercader que se guía por el "olfato" político.

Hubo quienes no entendieron. Hubo quienes se cansaron. Hubo también quienes siguieron pensando en que no eran social-cristianos para alegrar sus miradas en los trigales maduros, ni para comer golosamente del fruto de la siembra; sino para seguir, sencillamente, siendo los **sembradores** que, quizás, no habrían de ver el tiempo de la sazón; los **obreros** que ganan su jornal, pagadero en el Reino, por la simple tarea, descolorida y en apariencia sin sentido, de colocar un ladrillo tras otro, y cuyos ojos no habrían de ver, quizás, coronada la obra que avanza, bajo la sabia dirección de la Providencia.

Y en el camino, otro obstáculo, desconcertante, desorientador, de esos que anudan la garganta y hacen mirar hacia arriba moviendo la cabeza...

No para todos ellos. No ciertamente para los más capaces. Pero sí para muchos; en todo caso, para **demasiados** miembros del Clero, los social-cristianos somos algo así como "niños revoltosos y díscolos", cuando no, hombres francamente malos. Y se ríen de nosotros. Y se nos trata por ellos sin piedad. Y se les da "a priori" la razón a quienes nos combaten. Y no faltan quienes de entre ellos, nos condenan sin siquiera intentar un juicio. Y los hay también (yo conozco algunos) que hasta azuzan a sus cofrades en contra nuestra.

El mismo Cristo a quien ellos sirven, y nosotros queremos servir, sabe que no buscamos otra cosa que iluminar con Su Verdad esta Ciudad Temporal en que su Providencia nos ha colocado; El sabe que luchamos y sufrimos por dar realidad en nuestra tierra a una vida en la cual alcancen TODOS siquiera un mínimo de bienestar, de alegría y de paz; El sabe que buscamos con

estos romper las vendas de amargura que aprietan los ojos de nuestros pobres, y así puedan tener tiempo y gusto para mirar a lo alto y desear el Reino; El sabe que con nuestra acción queremos cumplir **hoy**, no **mañana**, lo que su Vicario nos ordena en sus Encíclicas y en sus Documentos, porque comprendemos que a esas directivas hemos de darles forma concreta **nosotros**, los católicos, y no esperar que lo hagan quienes no lo son...

Hay sacerdotes que esto no lo entienden, o por lo menos no lo entienden **en nosotros**. ¡Y hemos sido formados por ellos mismos! ¡Y hemos colaborado con ellos, durante años, en sus asociaciones y en sus obras! Y los respetamos y los amamos.

Yo me atrevo a afirmar que esta actitud de suspicacia hacia nosotros, o por lo menos de indefinición de parte de muchos pastores; que esta actitud poco clara, que ni condena abiertamente nuestro error, si es que estamos en él; ni nos alienta abiertamente para seguir en nuestra lucha, si es que estamos en la verdad, es la **causa principal** de la división en el rebaño entregado a sus cuidados. Y la desorientación que esta actitud ha producido en el campo católico, paradójicamente se ahonda más aún, cada vez que hacen un nuevo llamado a la **unidad**, sin decidirse a definir **cuál es el verdadero sentido de esa unidad**, cuál es el objetivo **total** que se quiere alcanzar con ella, en lo individual y en lo social. Porque no basta con recomendar un **trato de caridad mutua** entre los católicos; es preciso indicarles también **en dónde está la justicia, cómo se cumple con ella y cómo no se cumple e imperarles su cumplimiento**, ya que aquí está el **punto preciso** en donde empieza la división de los católicos y ya que en ello está fundamentalmente interesada la misión sobrenatural de la Iglesia.

No pretendo, por cierto, dar lecciones a quienes no me corresponde hacerlo; más aun, estoy llano a reconocer mi error si se me demuestra que estoy en él. Sólo consigno un hecho, tal como yo lo veo, y doy una opinión según lo que yo entiendo.

Siguiendo su camino, el Partido Conservador llegó a Marzo de este año. Era necesario afrontar las elecciones generales de parlamentarios y regidores. En medio de la desorientación ambiente, de la extraordinaria proliferación de candidatos, de las estridencias y los enjuagues, las viejas consignas y cábalas, se alzó su voz serena, dando a través de sus personeros, testimonio del ideal social-cristiano.

Las decenas de miles de votos que obtuvo, no se tradujeron en la representación parlamentaria

correspondiente, debido, sobre todo, al mecanismo de una absurda Ley de Elecciones. Como resultado, no consiguió sino un ínfimo número de sillones en el Parlamento.

A raíz de este hecho, que obliga a admitir que el Partido Conservador no podrá tener influencia determinante en las decisiones de los Poderes Públicos durante un cierto tiempo, algunos, ingenuos o necios, sobándose regocijados las manos, han dictaminado que con esto el Social-cristianismo ha sido barrido de la vida política chilena y aventados sus escombros.

¿Lo juzgaron así sus dirigentes? ¿Se fueron, cobardes, a llorar en un rincón de sus casas la derrota sufrida y pensaron que allí había acabado la "experiencia social-cristiana"?

Su Junta Ejecutiva entregó a la opinión pública una declaración. En una parte de ella se hizo cargo de esa interrogante: "Un impacto de esta naturaleza, recibido por un partido sin una doctrina clara y definida y sin fe en su destino, habría determinado su destrucción y no quedaría a sus dirigentes otro camino que buscar la manera más honrosa de desaparecer del panorama político nacional.

"Pero el Partido Conservador tiene fe en su doctrina y la convicción de que su aplicación sincera y decidida es el único medio posible para crear la estructura social indispensable al mantenimiento de la civilización cristiana.

"No es ésta la primera oportunidad en que el Partido ha sido abandonado transitoriamente por la opinión pública; pero siempre ha vuelto a conquistar el apoyo de partes importantes de la ciudadanía. Y ello es por que su doctrina está presente más allá del Partido mismo y significa la expresión de convicciones profundas de una masa de ciudadanos que, aun cuando hayan negado al Partido sus votos, conservan en su corazón los fundamentos de su doctrina".

Tal convicción, íntima, profunda, nace de ese camino que, **paso a paso**, ha venido haciendo el Social-cristianismo en nuestra tierra.

Cuando, hace ya muchos años, el Sumo Pontífice dictó sus Encíclicas, vaciando en moldes nuevos la Doctrina Social de la Iglesia, hubo muchos que la atacaron y muchos otros que quisieron silenciarla. Lentamente fué penetrando en el corazón de los cristianos. Lentamente fué dándose a conocer. **Y nada ha sido capaz de detener su avance**. Hoy son miles y miles, en el mundo y en nuestra Patria, los que la conocen, la siguen y la aman.

Yo he visto al Social-cristianismo entronizado en miles de hogares chilenos, en la cordillera y

junto al mar, en las áridas tierras nortinas y en las frías regiones del Sur. Y se le ama en las praderas campesinas y en los pueblos y ciudades; y en estos mismos instantes se habla de él y se lucha por él en las fábricas, en los estudios de los profesionales, en los sindicatos, en los gremios y en las minas donde los hombres escarban las entrañas de la tierra. Yo conozco a miles de enamorados de este ideal; a miles que lo consideran como el maravilloso mensaje que vino a despertar sus vidas y a redimirlos de la mediocridad, dándoles el sentido de una lucha grande y noble. Yo conozco a miles de hombres y mujeres que le entregan, día a día, su tiempo, su trabajo y su abnegación. Yo conozco a miles de muchachas y muchachos, sanos y fuertes, que ven a través del Social-cristianismo, colmadas las inquietudes de su sangre ardiente y generosa.

Hay una gran voluntad, formada por miles y miles, de hacerlo triunfar, para bien de la Patria. **Esa voluntad se habrá de tornar tremenda y avasalladora, apenas suene la hora señalada por la Providencia.**

En cada rincón de Chile hay ya un social-cristiano que ama, que lucha, que ora y que espera.

Como en los primeros tiempos del Cristianismo, hoy, como entonces, los seguidores de esta doctrina, en su inmensa mayoría, son los pobres. Por rara coincidencia (?) la casi totalidad de los social-cristianos la forman profesionales que viven de su trabajo, pequeños agricultores, pequeños comerciantes, empleados, obreros, campesinos, estudiantes. **Esta es una bendita verdad.** Y porque somos pobres, y porque nos está vedado usar las armas de la demagogia y del engaño, aun no llegamos a pesar de manera decisiva en la vida política de nuestra Patria. Aun mantiene entre nosotros su poder la torva ley del látigo en los campos, de la presión injusta en fábricas y en gremios; aun el pueblo no termina de dejarse engañar y gusta de alimentar su esperanza con promesas absurdas y falsas. Pero un día terminará todo aquello. Entonces habrá llegado nuestra hora.

Hay quienes quisieran vernos ya triunfantes; y porque el éxito tarda en llegar, vacilan en su fe. No piensan en que, frente al enorme objetivo de cambiar los cimientos carcomidos de la sociedad capitalista en que vivimos, por bases cristianas de justicia, de verdad, de amor; frente a la magnitud de tal tarea, **apenas hemos nacido.** No hemos convencido todavía a la masa ciudadana, porque aun no nos hemos hecho dignos del ideal que, como herencia, hemos recibido. No hemos convencido a la masa, porque aun entre nosotros mismos,

hay quienes no están convencidos del todo. No la hemos convencido, porque en muchos dirigentes ha faltado hasta hoy la voluntad sincera de **hacer** la experiencia social-cristiana: se ha contemplado demasiado la cara de quienes permanecen todavía junto a nosotros sin **sentir** con nosotros, sin **amar** de veras lo que nosotros amamos.

Porque dentro del Partido Conservador permanecen algunos que dan la impresión de que, al marchar con nosotros, lo hacen de espaldas; no mirando hacia adelante, sino hacia atrás, hacia lo que ya hemos dejado; vueltos sus ojos, añorantes o asustados, hacia la Derecha y viéndose arrastrados a una distancia cada vez mayor de ella, contra su voluntad...

Hubo muchos que, cuando en 1949 se dividió el Partido Conservador, estaban durmiendo la siesta. Al despertar, se encontraron ubicados en uno de los campos, y allí se quedaron. A poco andar, dejaron ver su errada ubicación. Razones de amistad, lazos de familia, o simplemente falta de personalidad, los aplomaron en donde habían quedado. **Y allí permanecen como un cáncer.** En el sector Tradicionalista hay muchos, especialmente jóvenes y hombres modestos, que se sienten mal ubicados, incómodos, junto a dirigentes de cerrada mentalidad individualista; también ellos, sin atreverse a confesarlo, desean un orden social-cristiano. Y en el Partido Conservador sucede otro tanto, pero a la inversa. **Un paso más,** ojalá en un futuro cercano, se habrá dado cuando se produzca un nuevo reajuste, una reagrupación más lógica, y se polaricen, los de mentalidad individualista y liberal, y los de espíritu decidido a luchar por imponer el Orden Social-cristiano, con un claro contenido de avanzada social.

No hemos convencido aún a la masa, porque se ha preferido frenar el avance del Social-cristianismo, a trueque de **no enojar a los desubicados.** Y entre tanto, miles y miles, sinceros, esperan... y miles se desencantan y se van...

Quizás si la última derrota electoral no encierra para nosotros un **sentido de castigo** por esta falta de viril audacia; por no haber tenido la valentía de afrontar los "dolores de cabeza" internos, a fin de lograr, de una vez por todas, la claridad de nuestra posición política y su realización en el plano de lo concreto.

La reunión del Directorio General del Partido Conservador del 29 de Marzo de este año, señaló **un paso más** en la ruta del Social-cristianismo.

Un grupo de conservadores, seguramente desorientados o desalentados por el reciente fracaso electoral, creyeron que el único camino que nos quedaba, era el de unirnos a los Tradicionalistas.

Esta actitud la hacían aparecer como conveniente para la **unión de los católicos**. Pero en esto hay un sofisma tremendo y falso; porque la verdad es que en lo fundamental, esto, es, en la defensa de los **intereses superiores** de la Iglesia, todos los católicos, a cualquier partido político a que pertenezcamos, estamos unidos. **Y esto es lo que nos pide el Papa**. Pero a la vez, el Sumo Pontífice nos ha indicado, en repetidas oportunidades, que la tarea más urgente que debemos abordar los católicos chilenos, es el dar una solución clara y valiente a los problemas de orden económico y social. **Y en esto sí, admito, que estamos divididos**. Por eso, si la unión fuera a costa de renunciar a la posición sincera de **avanzada social** en la que con tanto sacrificio hemos conseguido colocar al Partido, considero que dicha unión no sería otra cosa que el fruto de un escándalo y una cobardía.

La unión que propiciaron algunos en la última reunión del Directorio General, entre el Partido Conservador y el Partido Tradicionalista, tenía precisamente ese sentido. Disminuidos y vencidos, nuestra suerte no podía ser otra que el ser absorbidos por el Tradicionalismo. Y eso significaba, necesariamente, nuestra vuelta a la Derecha Económica, de la cual habíamos logrado desligarnos totalmente. Significaba también el que, como bueyes mansos, volviéramos a tirar el carro de la defensa de los irritantes privilegios y prebendas de castas y de círculos. Significaba, por último, arriar las banderas del Social-cristianismo y **matar una voluntad cristiana**, formada dolorosamente, pacientemente, y en plena lucha para conseguir para nuestro pueblo y en especial para las clases más necesitadas, una vida mejor, más digna, más humana, con mayor justicia, con posibilidades para todos, con alegría de vivir, con tranquilidad y bienestar en todos los hogares y con paz.

Conscientes del momento histórico que vivíamos, luchamos en el Directorio General, poniendo en ello toda nuestra alma y ganamos. A través de los dirigentes venidos de casi todas las provincias, el Partido Conservador reafirmó su fe en el Social-cristianismo y trazó una línea definida y valiente, que alejándolo cada vez más de la Derecha Económica, lo identifica con las inquietudes, con los anhelos y las esperanzas de las clases populares y de la clase media.

HACIA ADELANTE.—

Ciertamente, nuestra derrota electoral última tiene un **sentido de prueba**: no hay obra grande que no haya sido amasada en el dolor, purificada

en el dolor. Tenemos nosotros mucho de que purificarnos. El dolor de esta derrota ha de servirnos para ello. Y ha de servirnos también para endurecer nuestra voluntad, para abrirnos los ojos ante muchos errores nuestros y para afianzar nuestra fe.

Pero quizás si élla no tenga también un **sentido providencial**: con demasiada rapidez, los que hicieron posible el impresionante triunfo del 4 de Septiembre de 1952, están perdiendo la fe de entonces. Ya empiezan a punzar las trizaduras del sueño de quienes entonces creyeron, confiaron y esperaron. La incapacidad, la improvisación y la ambición sin escrúpulos, se han hecho notorias en un tiempo más breve que el que nadie imaginara. ¿Qué va a pasar más adelante? ¿Cómo va a seguir esto? ¿En qué va a desembocar? Son preguntas que, preocupados, ya se formulan muchos de los ayer eufóricos triunfadores.

Con el actual "equipo de gobierno", es imposible llegar a nada beneficioso para el país. Esto es algo cuya evidencia ya se cae de madura. ¡Ni siquiera han sido capaces de **partir** cumpliendo tan sólo una de sus innumerables promesas!...

¿Deberá el Presidente volver sus ojos hacia la Derecha? Eso lo haría consumir un escandaloso divorcio con disolución de vínculo, del pueblo que lo eligió.

¿Deberá gobernar con los radicales? Durante los días de su larga campaña aseguró, con histérico frenesí, que los radicales estaban "poseídos" por los demonios de la incapacidad, de la deshonestidad y por toda la corte infernal. Si resuelve ahora gobernar con ellos, ¿tendrá acaso la suficiente **imaginación** como para inventar exorcismos tan poderosos, capaces de arrojar de los radicales la turba de los demonios que los "poseen"? Y otra cosa: ¿le creería el pueblo y les daría la absolución junto con él?...

¿Y qué le queda? ¿Qué fórmula? ¿Acaso la de los "amigos personales"?...

No es que lo desee, por cierto. El país necesita que Ibáñez gobierne y que gobierne bien. Sólo que no veo cómo podrá hacerlo. Y sí, veo que galopa hacia el fracaso.

Si para desgracia de Chile esto sucede ¿qué va a pasar entonces? ¿Quién va a capitalizar el descontento? No es menester poseer dotes de vidente para decir que en estos instantes, es el **Marxismo** quien se está preparando para ser el heredero del posible desastre.

Y frente al Marxismo, sólo podrá alzarse, como **única alternativa**, el Social-cristianismo. Casi sin parlamentarios, sin influencia en las decisiones de

Los Poderes Públicos, **nadie podrá sindicarnos a los social-cristianos de responsables de lo que suceda**, ni por haber hecho mal gobierno, ni por haber impedido hacerlo bien. Y ello sucederá así, no por falta de patriotismo de nuestra parte, no porque hayamos reservado con tiempo las "entradas" para mirar durante algunos años desde un palco lo que pasa en Chile, sino porque el pueblo no quiso entregarnos participación de responsabilidades. Se habría llegado entonces, como en algunos países de Europa, también en nuestra Patria, a esa breve fórmula a la que, más y más, cada día, se acerca el mundo: "Cristianismo versus Marxismo".

¡Quizás si nuestra derrota reciente no tenga un **sentido providencial!**...

* * *

El **próximo paso, necesario**, tremendamente urgente, debe darse orientado hacia la **total cohesión** de las fuerzas social-cristianas de Chile, hacia la **total unión** de cuantos tenemos la misma doctrina, y la misma voluntad de realizarla; de cuantos hemos hecho de nuestras vidas un verdadero sacerdocio al servicio de esta causa. **No ha de haber obstáculos capaces de impedirlo, ni dentro de cada uno de nosotros, ni fuera**, cuando el amor al ideal nos llama a ello y cuando la responsabilidad del futuro nos obliga imperativamente a lograrlo y a lograrlo **pronto**.

Toda consideración ha de ceder el paso a este

objetivo, porque **nuestra causa es más grande que cada uno de nosotros**, y porque hemos llegado a una hora en que ya no podemos eludir la responsabilidad de ser los autores del triunfo o del descrédito, por largos años, de la "experiencia social-cristiana" en Chile.

* * *

Los social-cristianos, los de ayer y los de hoy, hemos obrado con dolorosa sinceridad ante Dios, ante la Patria y ante nuestras conciencias. Por eso, nadie podrá decir que **hemos fracasado**, ni ayer, ni hoy, ni nunca, si aprendemos a aceptar que nuestros actos no son sino la arcilla con que las Manos de la Providencia va construyendo el futuro.

"Los que en llanto sembraron,
cosechan en alegría.

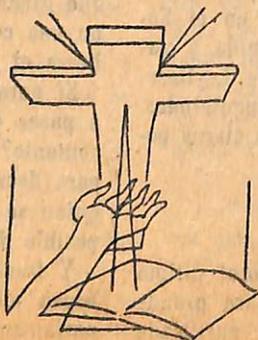
Ayer, tristes y llorosos,
iban esparciendo su semilla
por la tierra.

Hoy ya vuelven, jubilosos,
con sus haces de gavilla
dulce fruto de siega".

(Salmo 125, vs. 7 y 8, en traducción libre).

En el estadio terreno de la Divina economía universal, **no existe el fracaso**.

Tras la huella de las sombras, viene siempre caminando una nueva luz!





NECESIDAD Y URGENCIA DE LA REESTRUCTURACION PARTIDISTA

32 eran los partidos o entidades que en conformidad con la Ley de Elecciones podían optar a tener representación parlamentaria o municipal. 6 etiquetas quedaron sin



sufragantes, restando 32 colectividades que se dividieron los 770.000 votantes de marzo; de esas 32,17 obtuvieron menos de 10.000 votos, con lo que solamente 15 podrían catalogarse entre las de relativa importancia, aunque fueron 20 las que consiguieron asiento en las Cámaras. Para peor, con posterioridad al 1º de Marzo se han requetesubdividido varios de los grupos que pretendían tener cara de Partidos.

Esto no puede seguir así. Si pretendemos que la democracia en Chile sobreviva y se sustente en un régimen de partidos, esto no puede seguir así. No es posible que el caudillejo personalista o el amparador de clientelas determinadas, que no representan ningún sistema de ideas ni de propósitos orientados al bien común, tengan ancho el campo para satisfacer sus ambiciones.

Nuestra ley de elecciones que se creía el mejor baluarte para resguardar la representación de las grandes colectividades se ha demostrado inoperante para tal objeto, y sólo ha conseguido dañar fuerzas de raigambre nacional con su sistema de cifras repartidoras y de listas que fuerzan los contubernios ideológicos. Pero estaríamos induciendo a error si pretendiéramos basar sólo en un nuevo mecanismo legal la corrección de este fenómeno de raíces más profundas, a no ser que optáramos por el sistema bipartidista, al que prácticamente obliga la elección de un representante por cada distrito, como sucede en Inglaterra y en EE. UU.

Francia e Italia nos han dado muestras de adónde conduce la atomización de las fuerzas políticas, la primera afrontando sucesivas crisis ministeriales cada vez más difíciles de resolver debido a su régimen parlamentario y la segunda recurriendo a subterfugios electorales para mantener una mayoría que haga operante la labor del gobierno.

Afortunadamente entre nosotros el sistema presidencial, restablecido por la Constitución de 1925, nos ha impedido llegar a esos excesos. Más vale ni siquiera imaginar lo que habría sucedido en otras

circunstancias. Sin embargo, en las actuales, para evitar la anarquía y la dictadura se hace necesario y urgente la reestructuración partidista. La ley electoral y, más que la ley, la buena disposición de los espíritus debieran facilitar esta tarea.

Los partidos tradicionales que fundamentaron su acción en lo típicamente doctrinario fueron viendo desplazarse el centro de gravedad del acontecer político a lo económico-social, sin afrontarlo, y fueron como descoyuntándose. Los revolucionarios liberales, los anarquistas demócratas, los subversivos radicales cumplieron su ciclo extremista y desgastaron su energía de lucha una vez materializadas sus principales aspiraciones en la vida orgánica del país. La incorporación del marxismo, la definición del social-cristianismo y la aparición facista, fueron nuevos factores en el ámbito mundial que necesariamente repercutieron en Chile, pero después de su impacto aún no termina el proceso de decantación indispensable para hacer más fructífera y creadora la acción de los Partidos.

El afán de sobrevivencia por la sobrevivencia cuando se ha perdido la razón de ser o cuando de la integración con otras fuerzas deba surgir una orientación pujante para la conciencia del pueblo, ese afán de sobrevivencia, si bien puede ser natural, no sólo no es lógico, si no que es atentatorio contra el legítimo desarrollo de las ideas que se sustentan.

En este proceso de integración, que debemos alentar, dos requisitos sí que no pueden olvidarse: primero, que las mentes de los hombres no se fabrican en serie, y por lo tanto no puede exigirse entre ellas absoluta identidad; y, segundo, que los gatos son gatos y las liebres son liebres, esto es, que sería tan confusionista como contraproducente cualquiera amalgama de quienes discrepen en materias fundamentales.

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA INFLACION

Mientras el Gobierno da la impresión de no saber atar ni desatar, o, si se quiere, sabiéndolo, no lo realiza, el Fondo Monetario Internacional, después de prudente estudio, ha emitido un nuevo informe sobre nuestra situación econó-



mica y la manera de contrarrestar el proceso inflacionista.

Ante el silencio general sobre un documento de esta importancia, aún con riesgo de incurrir en yerros u omisiones dada la complejidad de la materia, nos ha parecido indispensable destacar sus conceptos principales, que son coincidentes con los criterios que invariablemente hemos sostenido sobre el particular.

Dice el informe: "Toda la estructura de la economía chilena ha llegado a basarse en una expectativa de un alza continua de los precios". Las mejoras de remuneraciones y de previsión sólo pueden ser sólidas si son consecuencia de una mayor productividad; claro está, decimos nosotros, que es indispensable equilibrar previamente las profundas desigualdades que harían injusta una simple estabilización. Pero, a continuación señala el Fondo los factores que más impulsan el proceso inflacionista en la actualidad: las necesidades del gobierno, no sólo por su alto volumen, equivalente al 18% de la renta nacional, sino también por su defectuoso financiamiento; y el absoluto descontrol de los factores monetarios y crediticios.

El ritmo de la inflación que de un 15% en 1950 saltó a 22% en los años 51 y 52 y a quién sabe cuánto en el 53, no puede ser indiferente a la preocupación nacional, porque nos afecta a todos y de todos requerirá sacrificios si pretendemos superarlo. De mayor alcance son estos índices si se considera que en este período de vacas gordas en que el precio del cobre ha alcanzado su más alto nivel (de 19,5 a 35,5 ctvs. dólar por libra), y la productividad interna ha tenido factores favorables, se ha incrementado el consumo en vez de la inversión.

Se señala la unificación del tipo de cambio como un complemento indispensable para normalizar los precios y, quizá con demasiado énfasis, lo que podría representar como fuente de ingreso fiscal. En efecto, en Chile el Estado es dueño de gran volumen de divisas y, actualmente, a través de los cambios preferenciales se autootorga bonificaciones y las dispensa al consumo de productos importados, distorsionando la economía del país.

Del hecho de controlar tan grande proporción de monedas extranjeras nace también la tentación del Fisco de aprovechar al máximo posible las diferencias de cambio en su favor, estimándose en 7.400 millones de pesos los nuevos recursos de este origen que se podrían destinar al financiamiento del presupuesto.

Con qué propiedad estaría bien el uso de la frase "con sombríos caracteres" para destacar los que el Fondo Monetario usa para calificar las pre-

siones inflacionarias del Gobierno y de las instituciones semifiscales y autónomas a través de sus empréstitos en el Banco Central y en los bancos particulares, a pesar de mantener en estos últimos depósitos por sumas mucho mayores a las solicitadas. Las emisiones originadas en estas operaciones, que se multiplican 3,5 veces como consecuencia de su incorporación al sistema bancario de créditos, son las verdaderas causantes de la inflación, y si el Gobierno quiere honestamente afrontarla tiene que comenzar por disciplinarse el primero. De 400 millones solicitados por el Gobierno al Banco Central en 1949-50, subió a 800 en el 51 y a 3.000 en el 52, mientras en los cuatro primeros meses de este "año de gracia" ya van girados 2.500 millones, más 500 millones de la banca privada. Paralelos han sido los requerimientos del sector semipúblico. Mientras tanto los bancos han agudizado la tendencia expansionista de sus créditos que se incrementaron en un 5% el 50, un 21% el 51, un 20% el 52 y un 2,4% en 3 meses del 53, recurriendo invariablemente al redescuento que se les ofrece a tan bajo interés. Apretando estos resortes, el dinero efectivo y el dinero giral en circulación, sin contar los depósitos del Gobierno, ha subido de 20.300 millones en 1950 a 27.100 en el 51, para saltar a 35.700 en diciembre de 1952: bonito record.

En el informe del Fondo Monetario que estamos analizando se trata con especial detenimiento las repercusiones que la implantación del cambio único tendría sobre la economía nacional. Pasar de un régimen anárquico como el actual, con tipos de cambio que en las exportaciones van desde \$ 19,37 por dólar, para el cobre, hasta \$ 220 para el oro, mientras las importaciones se hacen desde \$ 31 por dólar hasta \$ 110, sin perjuicio de que el cambio libre que es un índice, mal que se quiera, fluctúe alrededor de \$ 170, pasar de un régimen así al de cambio único es, sin duda, complejo.

Se propone la estabilización entre \$ 120 y \$ 125 con lo que se producirían mayores ingresos fiscales, siempre que a través de bonificaciones equivalentes no se pretendiera recuperar el impacto en los precios de los productos importados que necesariamente debieran producirse; se obtendría un período prudencial de estabilidad cambiaria; y se estimularían las exportaciones y contraerían las importaciones, aunque para no producir trastornos en el abastecimiento como en los precios sería indispensable modificar los aranceles aduaneros y establecer prohibiciones de manera que no suceda, como sucedió en el Perú, que las importaciones se desvíen al abastecimiento de produc-

tos de lujo, o las exportaciones dejen vacía la despena.

Según cálculos del Banco Central, llevar el cambio a \$ 120 por dólar, significaría aumentar el costo de la vida entre un 5 y un 10%. Se propone como consecuencia, alzar los sueldos y salarios en igual proporción pero sólo en su parte inferior al sueldo vital, ya que se supone que el exceso de esa renta puede absorber sin grave dificultad el aumento de costo de las subsistencias.

El salitre y el cobre merecen detenido estudio, ya que no sólo constituyen la base de nuestras exportaciones sino que también son la gran fuente de recursos fiscales. Desde hace tiempo, particularmente respecto al cobre se viene estudiando una fórmula que permita sustituir el actual sistema que retorna solamente el costo de producción a un cambio discriminatorio de \$ 19,37, por otro en que la gran minería se incorpore plenamente al régimen general de retorno del valor del producto, baje sus costos al recibir más pesos por sus dólares, y el Estado se resarza de la pérdida que esto le signifique por un sistema de impuestos flexibles en relación al precio del metal y al volumen de su producción, que al mismo tiempo asegure la colocación de nuestro cobre en el mercado mundial. La grave dependencia del cobre en que estamos, y que no se saca nada con disimular, obliga al aceleramiento de los estudios sobre este punto para asentar en bases más sólidas nuestro comercio internacional, teniendo presente que la intervención en el precio y en la venta de que hoy dispone el Estado tienden a impedir una interferencia desproporcionada de las compañías extranjeras en nuestra economía. El problema del salitre es otro: producto "blando" se le llama, por cuanto el sintético lo ha desplazado del mercado, debe venderse donde ofrezcan comprarlo y normalmente está sometido al tratamiento de trueque por productos que generalmente no debieran interesarnos. Para dejarlo en condiciones de competencia y con posibilidades de mecanizar sus plantas, la diferencia de cambio entre la equivalencia de \$ 85 por dólar a que actualmente se le liquidan sus divisas y el nuevo cambio de \$ 120 se compensarían con una mayor participación fiscal en las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre, idea que está contenida en el plan que próximamente irá en consulta al Senado.

Desde 1946, según el Convenio de Bretton Woods, la paridad del peso chileno está fijada en \$ 31 por dólar; al establecerla en \$ 120, se produciría una revalorización de las reservas del Banco Central que alcanzan a 80 millones de dó-

lares, produciéndose por este concepto 7.100 millones de pesos chilenos que pasarían a ser la gran tentación para financiar el presupuesto, como ya por desgracia se hiciera una vez, impulsándose gravemente el proceso inflacionista. Sólo un criterio inflexible en esta materia, que impida cualquiera repercusión monetaria, puede defendernos de que el ogro estatal sea el que lllore por la inflación y sea, al mismo tiempo, el gran empresario o promotor de ella.

Termina el informe del Fondo Monetario haciendo la enumeración de las múltiples ideas que tiene el Gobierno para actuar a corto y largo plazo sobre el problema inflacionista, pero, conociéndonos, dice finalmente: "a la Misión le agrada insistir sobre la necesidad de concentrarse en algunas líneas de ataque en el plan anti-inflamatorio, que tendrán que aplicarse con energía y perseverancia". "La Misión cree que la concentración de esfuerzos deberá hacerse en aquellas líneas de ataque que comprenden el campo de la política fiscal y de la política monetaria y crediticia". "Si se exagera el énfasis en la congelación de precios y salarios se incurre en un peligro sobre el cual la Misión desearía llamar la atención al gobierno". "La Misión desearía también señalar el peligro de que se transforme el programa general de estabilización en un instrumento inflacionario, lo que podría ocurrir si las herramientas que se van a colocar en manos del Gobierno no son utilizadas adecuadamente".

En otras palabras se recomienda al Gobierno: menos planes, reduzca gastos fiscales y financieros adecuadamente, no emita, regule el crédito, no eluda los ajustes razonables de precios y salarios, pero, por sobre todas las cosas, hágalo al derecho y no al revés. Ahí está la cosa.

SI SE HA DE IR, VAYASE LUEGO



Después del comentario sobre la inflación parecería prudente la continuidad en la gerencia económica fiscal, a no ser que se tenga el convencimiento de que lo que está haciendo se está haciendo mal y de que algún otro personero del régimen, si lo tiene, pudiera hacerlo

mejor. Lo cierto es que el último "grande" se va.

Al señor Rossetti mucho se le alaba su agilidad, tanto que a veces se nos ocurre pensar en la piruetería; parece que la definición de la política

más ajustada a sus convicciones fuera aquella de obtener en la transacción las mayores ventajas posibles, para lo que el génesis de sus posturas es intransigente, puro, y el término, acomodaticio y chueco. Su primitiva exposición de la Hacienda Pública contenía casi tantas buenas intenciones como han sido los propósitos sin cumplir: la austeridad en los gastos, el repudio a las emisiones, la corrección de todas las demás causas y efectos inflacionistas. La tramitación de las Facultades, fué regateada en sus alcances y jurada en sus proyecciones: y ahí están los nuevos gastos, el despido de empleados honestos, la incertidumbre general, ahí las facultades "tremendas" convertidas en "inoportantes".

Promulgado hasta el momento que escribimos el decreto que reforma la Ley Orgánica del Banco Central, al del Banco del Estado sufre toda clase de alternativas, como los relativos al cambio único, la reforma tributaria o el plan salitrero. El financiamiento de la Corporación de Fomento y los FF. CC., del agua potable de Antofagasta y del déficit presupuestario se pretende que sean despachados en breve plazo, bajo la responsabilidad del ministro renunciante. Claro que es comprensible que nadie quiera iniciar sus flamantes labores ministeriales con tal fardo encima, pero mucho peor es que a que quien se sabe sin responsabilidad ulterior se le encomiende una misión en la que no podrá eludir la respuesta sobre los criterios que se aplicarán en el futuro; y que a quien se sabe con mentalidad transaccional, que no suele ser buena consejera, más aún habiendo de por medio nuevos tributos, se le encomiende tramitar su obtención.

Para París de Francia son los boletos. El Senado debe otorgar el pase. Los espectros de don Mariano Fontecilla y de don Elías Errázuriz no pueden hacerle mala sombra. Au revoir. Con el señor Rossetti, a pesar de las críticas que puedan hacersele, se va tal vez el único ministro capaz de orientar el equipo. Quizás si por lo mismo se le despide.

Habrà crisis y cambios ministeriales, y para no desmentir la invariable tradición del régimen, no se sabrà por qué ni para qué.



FUEGO GRANEADO

Rápidamente se abrió el fuego, y fuego graneado, entre los atacantes y defensores del justicialismo en el Senado, entre los críticos y solidarios del Mensaje Presidencial en la Cámara de Diputados. Más que en el terreno de la oratoria, donde los senadores Rettig, Moore, Eugenio González, Bulnes y Marín, superaron a doña María e Izquierdo Araya, la ventaja estaba para los primeros en la causa que defendían. Ya ha quedado establecido que si en el Parlamento chileno se plantea el problema político argentino, pese a lo aseverado por S. E. en el Mensaje, no es por intromisión nuestra sino como réplica a la inspirada al otro lado de los Andes y manifestada en múltiples ocasiones, particularmente en la visita a Chile del Mandatario argentino; al mismo tiempo no ha podido dejar de traslucirse el fondo de este debate en que campeaban los ideales de democracia y libertad y los del totalitarismo encubierto. Digna de señalarse es la actitud del senador Socialista Popular señor González que, con su sobriedad característica, no titubeó en adherir a la reclamación por el aprisionamiento de los intelectuales argentinos encarcelados sin forma de juicio.

El despresamiento del Mensaje y la antítesis de su contenido con la realidad nacional, fué tarea de los diputados. Los señores Henríquez, Undurraga, Luis Valdés, Ignacio Palma y Salinas fueron exponiendo los criterios de sus Partidos, concordantes en general con los comentarios que hiciéramos en el número anterior de esta Revista: un Mensaje cargado de odio, negativo en sus planteamientos y de escasa proyección para ser el primero de un período presidencial que recién se inicia. Los señores von Mühlenbrock, Lea Plaza y Elgueta, intentaron interpretar el Mensaje para tratar de hacerlo concordante con los criterios agrario y socialista sobre el significado del 4 de Septiembre y su invocado programa.

Continuó también la Cámara, aunque a juzgar por el Mensaje parece que el Presidente no lo quería, con el debate y votación de la ley de Defensa de la Democracia; pero no sólo fué eso: el bloque gobiernista, que inmediatamente fué reconvenido por el Ministro del Interior, incluso comenzó a derogar las antiguas disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Así se estrenó el nuevo Parlamento, y aunque la prensa oficial no lo quiera, el Gobierno deberá tener presentes sus advertencias.



18 GOBIERNOS EN 8 AÑOS



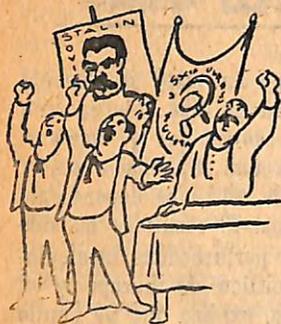
En el momento en que esto se escribe aún no se sabe quien podrá formar en Francia un nuevo gobierno. Mollet, Diethelm, Reynaud, Mendes-France y Bidault han sido llamados sucesivamente por el presidente Auriol en el plazo de 17 días para que traten de formar una combinación de fuerzas que puedan ponerse de acuerdo sobre los puntos esenciales de la vida política francesa. Toda la gama de los partidos ha sido así, prácticamente, recorrida, y hasta ahora los resultados son desalentadores. Al aceptar el encargo de formar un nuevo gabinete, Mendes-France declaró que "la situación era más grave de lo que se había dicho", y antes que él, Reynaud proclamó ante la Asamblea Nacional, que se negó a darle la investidura de Jefe del Gobierno, que "Francia era el enfermo de Europa". La verdad es que, tal como están las cosas, Francia necesita una reestructuración que alcance a los diversos órdenes de su vida nacional. La inestabilidad que se manifiesta en el plano político —18 gobiernos en 8 años— es sólo el reflejo de desajustes más profundos, que coadyuvan con características permanentes de la nacionalidad francesa. Pero en las actuales circunstancias, esa inestabilidad contribuye poderosamente a poner a Francia en notable inferioridad frente a naciones cuya vida política es muchísimo más estable y ordenada. Los ingleses, por ejemplo, han tenido sólo dos jefes de gobierno desde que en 1940 Churchill tomó la dirección de la guerra, y los Estados Unidos, tres, desde que Roosevelt en 1933 asumió la pesada tarea de sacar al país de la peor depresión de su historia. Mientras en el resto de la Europa Occidental los períodos de los gobernantes se pueden contar por años y hasta por quinquenios, la duración de los de Francia no alcanza a un promedio de seis meses. Sólo la permanencia de Robert Schuman en el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de casi cinco años, entre dos ministerios de su compañero de partido Georges Bidault, ha permitido a la política exterior francesa mantener un mínimo de continuidad. Pero la eficacia que pudiera deri-

varse de esa continuidad se ha visto gravemente afectada por la inestabilidad política interna (con sus desgraciadas secuelas económicas y vice-versa), que sólo ha permitido una diplomacia sujeta a un freno constante y cada vez más dependiente de fuerzas exteriores al país. El resultado ha sido desastroso y un factor de perturbación incalculable en la reordenación política de Europa y el mundo. Ello, en cierto modo, explica que De Gaulle haya llegado a jugar a "la política de lo peor". El error de De Gaulle estuvo en creer que las principales fuerzas que lo apoyaban y que tenían intereses económicos muy concretos, estaban dispuestas a esperar que "lo peor" sucediese cuando por el camino iban a encontrarse con "lo mejor". "Lo mejor", entre otras cosas, fué M. Pinay.

Dada la forma en que se ha venido desarrollando la vida política francesa, los problemas, tanto los internos como los internacionales, se han ido, lógicamente, acumulando. En el plano interno, Francia se encuentra, ante todo, con un déficit presupuestario de, exactamente, 730.000 millones de francos (unos 2.000 millones de dólares), sin contar los 80.000 millones que se deben al Banco de Francia y cuyo pago se ha prorrogado porque no hay fondos ni gobierno para conseguirlo. Semejante déficit, como es natural, sólo puede cubrirse haciendo economías o estableciendo nuevos impuestos, o llevando a cabo ambas cosas a la vez. Pero los franceses no pueden ponerse de acuerdo ni sobre qué cosa hay que hacer, ni, en el caso de los impuestos, sobre quién debe pagarlos, ni en el de las economías, en qué terreno hacerlas. Como, por otra parte, los problemas internacionales son de tan grave opción para el destino nacional como los internos, resulta que los que podrían estar de acuerdo en el plano de la política interior no lo están en el de la exterior, y, por lo tanto, no hay acuerdo, ni hay gobierno ni hay nada.

Se encuentran en presencia en la Asamblea Nacional francesa las siguientes fuerzas principales: el Partido Comunista, los socialistas, los radical-socialistas, el Movimiento Republicano Popular, las diversas fracciones que forman el llamado grupo Moderado, y los que formaban la representación parlamentaria del R. P. F. En conjunto un verdadero puzzle muy difícil de combinar cuyas piezas resulta imposible mantener en su lugar durante largo tiempo.

EL AISLAMIENTO COMUNISTA



El Partido Comunista, con 100 diputados (incluyendo 4 "progresistas"), o sea poco menos de un sexto del total de la Asamblea. El número de militantes del P. C. F. se estima actualmente en unos 700.000 y su fuerza electoral en no menos de una cuarta parte de los votos franceses.

La que aún es la más poderosa organización sindical del país, la Confederación General de Trabajadores (C. G. T.) es controlada por ellos. Aunque la influencia comunista haya disminuído apreciablemente en el último tiempo, especialmente en el terreno sindical, es indiscutible que son los comunistas los que controlan o arrastran a la mayoría de la clase obrera francesa, y hasta han comenzado a penetrar con cierta fuerza en el pequeño campesinado de algunas regiones. Desde que en 1947 el P. C. fué eliminado del gobierno, su oposición ha sido sistemática: oposición a la NATO, oposición a la Comunidad Europea de Defensa, al Plan Schuman, a las reformas sociales evolutivas, etc. De tal manera, y dada su constante subordinación a la política exterior soviética, el P. C. está aislado tanto dentro de la Asamblea como en la vida política nacional. Sus antiguos aliados, los socialistas, están separados por una larga campaña de odios, fomentada más que todo por los comunistas, especialmente en el terreno sindical. En el hecho, la C. G. T. se lleva mejor con la C. F. T. C. (Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos) que con F. O. (Fuerza Obrera), la organización sindical socialista, los "social-traidores" según los comunistas. Pero desde su aislamiento, los comunistas pueden aprovechar del descontento y el resentimiento por la marcha retrógrada que han seguido la política y la situación económico-social del país en los últimos años, y por la creciente dependencia de Francia de la ayuda norteamericana. Así como para los comunistas italianos su peor enemigo, la Iglesia Católica, es "la potencia extranjera", por alusión al Vaticano, el "slogan" más socorrido por los comunistas franceses es el del "ocupante extranjero" por los Estados Unidos: idéntica invocación al espíritu nacionalista. Pero como tantas otras veces ha ocurrido, todo esto puede cambiar de la noche a la mañana con una simple orden del Kremlin. La actitud del P. C. francés depende de la política internacional rusa

y hasta ahora los militantes franceses han demostrado tener la disciplina necesaria para hacer ciegamente todos los virajes necesarios.

SOCIALISTAS Y M. R. P.

Los 105 diputados socialistas de la S. F. I. O. (Sección Francesa de la Internacional Obrera) no representan, con todo, una fuerza completamente homogénea. El socialismo francés no ha escapado al profundo conflicto que trabaja interiormente a todo el socialismo mundial y lo divide en tendencias más o menos acusadas. Pero la S. F. I. O. no ha seguido el destino del socialismo italiano, pues, al menos hasta ahora, un foso muy difícil de salvar lo separa del P. C. Incluso los últimos intentos comunistas de aproximación, con motivo de las elecciones municipales recientes, no significaron un arreglo de esa situación. En todo caso, el socialismo francés parece haber perdido gran parte de su fuerza electoral y su reciente oposición al Tratado de Ejército Europeo parece dictado tanto por un deseo de ponerse en la línea de las demás secciones nacionales de la Internacional Obrera, la alemana por ejemplo como por el capitalizar para sí la desconfianza instintiva del pueblo francés hacia el rearme alemán, que hasta ahora estaban canalizando en los medios populares solamente los comunistas. Mas, por otra parte, los socialistas no se oponen al movimiento de unidad europea y en eso sí coinciden plenamente con el M. R. P., que a través de Schuman ha encabezado y dado forma a esa política.

Los actuales 89 diputados del M. R. P. (Movimiento Republicano Popular) representan una fuerza parlamentaria bastante menos importante que la que el Partido tenía antes de las elecciones de 1951. El M. R. P. ha tenido que cargar ante el electorado con la desventaja de haber pertenecido y seguir perteneciendo a todos los gobiernos que se han formado en Francia desde 1945, en circunstancias de que esos gobiernos se han venido deslizado más y más hacia la derecha, lo que disgusta profundamente a la masa de los militantes más dinámicos del partido. A pesar de sus tendencias sociales, el M. R. P. ha creído que, en conciencia, no podía correr el riesgo de provocar la desintegración de la única combinación capaz de dar un gobierno a Francia, y, de hecho, el gran debate interno del partido en los últimos tiempos ha estado determinado por esa situación dramática, que partidos similares han conocido en otros países: la de sentirse moralmente, obligados a formar parte de combinaciones políticas más y más ineficaces, para salvar así la estabilidad institu-

cional de la nación y la supervivencia del régimen democrático, y para preguntarse al final si semejante política ha servido para algo y si un gesto de audacia en un comienzo no hubiese sido más fructífero para el país y para el partido.

Resolver el problema en el caso francés quizá sea imposible. Finalmente, las cosas son como han sucedido y, aparte de la labor desarrollada por Schuman y los técnicos del M. R. P. en favor de la integración europea —que algún día juzgará la historia—, el M. R. P. es hoy por hoy el único elemento que puede servir de aglutinante a un movimiento reorientador de la política francesa en un sentido más progresista.

Por sus antiguas relaciones con el ex R. P. F. de De Gaulle, nacidas de la Resistencia, y su proximidad, por otro lado, con los socialistas, el partido al cual pertenece Bidault parece el único a través del cual puede operarse un entendimiento que permita la formación de un bloque más o menos estable. A esto se debe que tanto en el reciente Congreso del M. R. P. como en declaraciones al aceptar el encargo de formar un nuevo gobierno, Georges Bidault haya declarado que Francia debía seguir una política muy cautelosa en lo que se refiere a la Comunidad Europea de Defensa.

En efecto, ésta, como se ha dicho, es resistida ahora por los socialistas y también por los ex degaullistas; por éstos al menos mientras no exista una autoridad política europea y no se contemplan determinadas garantías para el nacionalismo francés que ellos representan. Por otra parte, este nacionalismo se levanta también frente a los Estados Unidos, en un gesto de arrogancia más o menos espectacular e ineficaz de protesta. En este terreno, Bidault ha sido duramente atacado como un hombre "entregado a los norteamericanos". Semejante acusación es lógica, por cierto, en un periodista de "L'Humanité" y fácil para un hombre que no tiene la responsabilidad de encontrar el dinero y las armas para formar un esqueleto de ejército francés en Europa frente a Rusia y Alemania y para mantener a Francia en Indochina sin que la guerra en ese país se internacionalice como la de Corea y sin que Francia tenga que cargar sola con un peso imposible. Mas, por otra parte, los diarios atenienses afectos al embajador norteamericano (hasta hace poco, al menos, lo era el entrometido Mr. Peurifoy) tachaban a Bidault, cuando éste visitó la capital griega en Mayo, de ser un emisario de Mr. Churchill y un partidario del tercer frente. La verdad es que el M. R. P. ha repudiado la política de bloques y sin abandonar el anti-sovietismo ha orientado toda la po-

lítica de integración europea como la manera más eficaz y positiva de constituir entre los Estados Unidos y la URSS. una tercera fuerza capaz de erigirse en garantizadora de la paz. El gran aporte del M. R. P. en el plano internacional ha sido, evidentemente, su intento de integración europea en el triple orden de la economía, las instituciones políticas y la defensa militar.

LA DERECHA RENACIENTE

Pero el hecho decisivo últimamente en la política francesa ha sido el constante desplazamiento hacia la derecha, que en las elecciones de 1951 resultó considerablemente reforzada y que desde entonces no ha dejado de ejercer en el gobierno una influencia creciente. M. Pinay representó la consagración oficial de esa tendencia.

La "derecha clásica" no existe abiertamente en el actual parlamento francés, pero en el hecho está representada por el conjunto de los diversos grupos llamados "moderados". Estos grupos son naturalmente afectos a la política "atlántica" y necesitan de la ayuda norteamericana a la economía francesa (que ha favorecido, en último término, a los elementos poseyentes), sin perjuicio de ocasionales "engalladas" frente al gobierno de Washington, con más valor espectacular que efectivo.

Son los 134 diputados que pertenecen a los diversos partidos "moderados" los que representan a los más cerrados elementos del capitalismo francés, el que con más fervor apoyó, verbalmente al menos, la experiencia Pinay, más sin aflojar los cordones de la bolsa, de modo que Pinay pudiera con los fondos de su empréstito hacer las inversiones de aumento de la productividad nacional suprimidas del presupuesto ordinario. Las diversas fracciones en que se dividen esos 134 diputados y las que también forman la llamada Agrupación (Rassemblement) de las Izquierdas Republicanas (R. G. R.) con 98 diputados, en donde predomina el Partido Radical Socialista, son los que contribuyen decisivamente a la formación de cualquier gobierno, el cual debe así satisfacer tendencias e intereses dispares, que se proyectan contradictoriamente en lo nacional y lo internacional. Así, los radicales-socialistas, por ejemplo, se dividen entre partidarios del Ejército Europeo, como Mayer y Faure, por ejemplo, y adversarios del mismo, como Daladier y Herriot, que en el último Congreso del Partido, celebrado en Burdeos, declararon ostentosamente su oposición.

Si a esos grupos se añaden los 85 diputados que le quedaban a la Agrupación (Rassemblement) del Pueblo Francés (R. P. F.) de De Gaulle, se tiene

el cuadro completo de las fuerzas políticas existentes en el seno de la Asamblea Nacional Francesa. Con ello se advierte las dificultades que hay para formar un gobierno estable en Francia. El país necesita una reforma del sistema tributario y una reordenación de su economía. El experimento Pinay detuvo la inflación y estabilizó por un tiempo la situación económica interna, pero ese efecto nunca alcanzó tanta envergadura como para tener sobre las exportaciones y la balanza de pagos los efectos que preveía Pinay y para alterar substancialmente la posición de Francia en el comercio internacional. De tal manera, la detención de la inflación se reveló insuficiente para reanimar el mercado exterior pero bastante para operar una restricción en el mercado interno, con lo cual el único efecto producido fué una disminución considerable de la actividad económica total. Todo ello ha hecho que, como lo advertía Reynaud al solicitar su investidura a la Asamblea, la situación de Francia dentro de la Unión Europea de Pagos sea pésima y haya sido necesario un empréstito especial de cien millones de dólares para que el país no se viera en la dura necesidad de tener que recurrir a sus mermadas reservas de oro. De otro lado, en los últimos meses, ha venido produciéndose en Francia un aumento de la cesantía. En la sola industria textil hay una cesantía parcial de 100.000 hombres y una reducción del 10% en el número total de operarios. La reciente huelga en Renault fué reveladora del malestar existente en la industria automovilística, tanto en el aspecto meramente económico como en el de la situación de los obreros, pues a la cesantía parcial se ha sumado la lucha antisindical que, dirigida especialmente contra los comunistas, ha afectado a los organismos sindicales mismos.

Francia tiene graves problemas coloniales. Tanto en Túnez como en Marruecos se mantiene latente una situación que puede desembocar de improviso en un estallido violento. La más grave acusación que puede lanzarse contra Schuman es la de haber permitido, en un momento dado, que los elementos colonialistas salieran adelante con su política de represión, entregando la decisión del asunto a la violencia y no a la discusión amistosa que era posible. Ello ocurrió a pesar de la dura experiencia indochina. La guerra indochina tampoco puede prolongarse mucho tiempo dentro de la situación actual. La mayoría de los franceses repudian la internacionalización del conflicto, que no significa otra cosa que la intervención de los Estados Unidos para tomar el asunto en sus manos. Pero si Francia se revela incapaz de encon-

trar un arreglo, esa intervención se producirá fatalmente, sea a través de las Naciones Unidas, sea por el Departamento de Estado y el Pentágono directamente. Ya Mr. Taft ha estado abogando en Washington por que los Estados Unidos actúe aisladamente o en alianza con Gran Bretaña, Francia y Japón en los asuntos del Extremo Oriente. Pero lo que más decisivamente podría contribuir a aclarar la situación política francesa sería una decisión sobre el asunto de la Comunidad Europea de Defensa. Mas, paradójicamente, la formación de un gobierno en la actualidad parece sujeta a una postergación de toda resolución de tan grave punto, sobre el cual no se ponen de acuerdo los que necesitan marchar juntos en la política interna.

Lo único que podría unir a socialistas, grandes sectores del R. P. F. y del R. G. R. y al M. R. P. en una política europea común, contribuyendo a estabilizar la situación interna francesa, sería el establecimiento de una autoridad política supranacional como etapa previa a la organización del Ejército Europeo. Eso supondría una espera quizá demasiado larga. ¿Estará dispuesto a esperar el Departamento de Estado y dispuesto el Congreso norteamericano a seguir entregando miles de millones de dólares que desequilibran el presupuesto de los EE. UU. a naciones que no tienen prisa en organizar su defensa armada frente al comunismo? La política que el senador Taft comienza a bosquejar —en oposición a Eisenhower, sí— y que corresponde a los deseos de los sectores extremistas del partido republicano es reveladora de la pérdida de fe en la O. N. U. que ya habíamos mencionado aquí y en la voluntad de llegar a alianzas militares directas de los Estados Unidos con cualquier país dispuesto a luchar con Rusia. Y entre esos países el más importante es Alemania.

La permanente crisis política francesa significa un poderoso elemento contrario en la tarea de la integración europea, de la cual los ingleses sólo quieren ser espectadores y que a los norteamericanos sólo interesa desde el punto de vista militar o en función de la organización de una fuerza armada capaz de resistir a Rusia. Y la integración europea, inextricablemente unida al problema alemán, es la más sólida garantía de una paz permanente en lo internacional y de una superación del conflicto comunismo-capitalismo en el plano económico-social interno. De tal manera la desafortunada situación en que Francia se debate es algo que interesa a todo el mundo, especialmente a los que nada esperan del choque frontal de la URSS y los Estados Unidos en todos los terrenos.



PARTIDO CONSERVADOR Y CONSERVANTISMO



El diputado conservador social-cristiano señor Alfredo Silva Carvalho es uno de los más tenaces partidarios de la unión entre social - cristianos y tradicionalistas. Desde las columnas del diario "La Unión" mantiene una campaña muy persistente en este sentido. No puede negarse que ella ejerce una influencia notoria y ello se debe, por cierto, al prestigio y a la sinceridad doctrinaria del señor Silva.

El problema se ventila públicamente en la prensa. Se trata, por lo tanto, de una cuestión en que cualquiera puede dar sus puntos de vista. Ello es más necesario aún desde el momento en que el debate político indica la aplicación de ciertos criterios fundamentales que sobrepasan el marco de una polémica interna.

Pues bien, en este sentido nos interesa formular algunas observaciones. A nuestro juicio, la argumentación "unionista" del señor Silva falla por uno de sus lados capitales. En efecto, toda ella es de carácter meramente psicológico. Dice: "Las pequeñas causas que han producido el gran desastre conservador son bien conocidas, pero hay que repetirlas para que la gran masa de conservadores se decida a superarlas. No son otras que la pasión, la intransigencia, el orgullo y la ceguera de algunos dirigentes, que han creado dentro del partido un estado psicológico anormal de hostilidad y desconfianza recíprocas que lo conduce a la ruina".

A juicio del señor Silva, no hay diferencias en los programas de ambas ramas del Partido Conservador, tradicionalista y socialcristiano. Y agrega que las discrepancias producidas son "de menor entidad" y que subsiste "el común denominador de los principios cristianos".

Pensamos, que este raciocinio es falso de punta a punta. Por de pronto, no hay crisis social que se deba sólo a pequeñas pasiones personales. ¿Por qué no surgieron antes? ¿Por qué los hombres hasta ayer amigos se enfrentan desde hoy en una lucha tremenda? ¿Por qué el ex candidato presidencial señor Cruz-Coke se transforma en un

peligro público? ¿Por qué, en suma, las cualidades del señor Walker se convierten, de la noche a la mañana, en defectos? Nada de esto se habría producido si no fuese porque una serie de acontecimientos políticos, sociales y teóricos han ido creando realidades diferentes. La maduración de las ideas social-cristianas, la influencia de la política europea, la mayor participación de las clases media y obreras debían tener su repercusión dentro del Partido Conservador. Un grupo de hombres impulsó la lucha. Otros la resistieron. Lo que se toleró en 1946, resultó inaceptable dos años más tarde. ¿Por qué la alianza con la Falange fué posible, bajo el ala de la candidatura Cruz-Coke y en cambio hoy se mira como una traición al Partido? Simplemente, porque los grupos más derechistas fueron entonces cogidos por sorpresa y se han rehecho. Producido el conflicto social y doctrinario en el seno del Partido, el problema de las pasiones personales debía estallar. Y nadie puede suponer que los avanzados son los únicos culpables.

Es preciso pues mirar las cosas desde un punto de vista menos personal. Mientras no se cambie el criterio para apreciar el sentido de los acontecimientos, no creemos que se pase del terreno de las prédicas morales. En el fondo, la argumentación del señor Silva se convierte en un llamado a la antigua fraternidad, al pasado más o menos glorioso, a la responsabilidad en abstracto. Pero, que decir, entre tanto, de las luchas sostenidas? ¿Cómo puede haber unidad si los criterios sociales no se identifican? ¿Acaso los tradicionalistas no mostraron ya un clericalismo de estilo bajo en la campaña presidencial? ¿Acaso no siguen siendo los representantes de la derecha? Acaso serían capaces de ofrecer un auténtico programa de realizaciones sociales?

Pues bien, he ahí el problema. No se trata de suponer una identidad si los hechos han demostrado que no existe. No se trata de recurrir a la letra de los programas si la aplicación concreta de ellos conduce a unos a la derecha y a otros al centro. Es inútil formar una gran organización que carece de nexos vitales y en la cual los tradicionalistas actuarán siempre como tales y cerrarán el paso a toda juventud que vaya evolucionando en el plano social. ¿Hasta cuándo se va a seguir sosteniendo una experiencia fracasada?

UN DEBATE SOBRE LA LIBERTAD EN EL SENADO

Se dice que el Senado no debe plantear temas relativos a la situación interna de otros países. El juicio no nos parece muy exacto porque, con frecuencia, esa situación interna tiene una resonancia universal. ¿No ocurre así, por ejemplo, con el problema de la libertad? Parece evidente que los senadores chilenos puedan y deban discutir las restricciones ilegítimas impuestas a la libertad en países gobernados por dictaduras. La dificultad para entender así las cosas no se planteó cuando el senador Eugenio González formuló críticas en contra del régimen venezolano; pero, en cambio, sí se levantó tan pronto como otros se refirieron al caso argentino y concretamente a la detención de varios intelectuales.

Esto dió oportunidad para un debate interesante. Dos senadores ibañistas, la señora De la Cruz y el señor Izquierdo, defendieron al Gobierno argentino. La tesis de ambos consistió fundamentalmente en sostener que la calidad de intelectual no puede salvar de la acción de la justicia a quien ha cometido un delito contra su país y que el régimen argentino constituye una verdadera democracia. A este respecto el señor Izquierdo se perdió en citas griegas y afirmó que nadie protestó cuando él mismo fué sometido a proceso no hace mucho tiempo. La conclusión, pues, parece lógica. Los senadores ibañistas exigen que se deje a la justicia argentina resolver el caso de los acusados quienes quiera que ellos sean.

Los senadores de oposición habían planteado las cosas de otro modo. El señor Rettig, por ejemplo, dijo que Francisco Romero, Victoria Ocampo y Banchs no son personalidades políticas, sino intelectuales puros, que no podían amenazar, por lo tanto, la estabilidad de un régimen. El señor González, por su parte, estableció lo que a nuestro juicio es un pensamiento profundo y muy necesario de repetir: "un régimen no se define como democrático por el hecho de obtener —aunque sea por medios absolutamente lícitos— la mayoría nacional, ni menos por la presencia enervorizada de las masas detrás del jefe del Estado: un régimen se define como democrático —sea cual sea su generación política y su orientación doctrinal— por el respeto que guarde a los derechos, a las libertades ciudadanas". El senador liberal, don Eduardo Moore, terció también en este debate, en brillante improvisación, en la que hizo gala de sus indiscutibles dotes de orador de gran categoría.

Sin embargo, a nuestro juicio, los párrafos transcritos del señor González bastan para contestar el

argumento fundado en el democratismo del Gobierno del Presidente Perón. Nadie discute, en efecto, que allí las grandes masas apoyan a éste. Pero, el problema planteado a todos los Gobiernos dictatoriales de la actualidad, cuya base está en las clases trabajadoras, radica en que ellos utilizan una serie en forma distinta que el Jefe del Estado. En este sentido, el régimen peronista no es en absoluto democrático. Siguiendo la técnica stalinista y fascista, ha hecho todo lo posible, utilizando desde la persecución al monopolio de la propaganda, para impedir que exista un juicio espontáneo acerca de sus realizaciones. Con este sistema se pueden juntar grandes masas en los comicios y obtener votaciones gigantescas, pero no hay libertad real.

Por lo demás, otro aspecto fundamental del problema está en lo siguiente: los senadores ibañistas tienen sin duda razón cuando afirman que la calidad de intelectual no exime de ser procesado. Pero ¿de qué se trata? Simplemente de que el régimen peronista no da garantías de justicia e imparcialidad. Es preciso ser un partidario fanático para imponerse sorpresivamente de que Victoria Ocampo, José Luis Romero, Francisco Romero y otros se encuentran detenidos desde hace varios días, y no reaccionar contra el hecho. Un peronista supone de inmediato que ellos estaban conspirando contra el Gobierno y, como ha sucedido en otras partes, si éste insiste un poco, se convencerá también de que los detenidos pusieron personalmente las bombas en la Plaza Mayo. Pero, la inmensa mayoría de la gente sabe que se halla ante un Gobierno que procede pasionalmente, que desdeña a sus adversarios y que es muy sensible a cualquier crítica. De allí a pensar que la acusación contra intelectuales sin vocación política sea injusta y apenas basada en comentarios, hostilidad personal, etc., no hay más que un paso. En este sentido, toda la experiencia anterior es demasiado fuerte para no presumir que, salvo prueba en contrario, las altas figuras del pensamiento argentino aquí mencionadas son inocentes.

Y de este modo, el argumento del señor Izquierdo pierde su base, ya que él fué procesado por un régimen en que el grado de ejercicio de los derechos, la independencia del Poder Judicial y la facultad de crítica eran normales. Todo ello sin perjuicio de que el señor Izquierdo participó en hechos manifiestamente delictuosos y fué sometido a juicio ante los tribunales ordinarios; en cambio, respecto de los intelectuales argentinos, él no hace más que creer bajo su palabra a los gobernantes y descuida las fuertes presunciones antes señaladas.

OATIS SE RETRACTA

Según un despacho de la UP, fechado en Nueva York el 25 de Mayo pasado, el corresponsal norteamericano William N. Oatis declaró categóricamente que no ejerció jamás actividades de espionaje en Checoslovaquia. Esta declaración viene, como se sabe, a raíz de la confusa y sorprendente actitud tomada por él en los primeros días posteriores a su libertad y de las cuales nos ocupamos en nuestro número anterior. Las palabras de Oatis fueron las siguientes:

"En ninguna oportunidad actué como agente de espionaje de la Embajada en el sentido estricto que este término es entendido en los países occidentales que quedan dentro del campo de mi experiencia".

Notemos que, al principio se negó a formular un juicio tan categórico. Notemos también que, durante el proceso, se denunció a sí mismo como espía, sin hacer distinciones de ninguna clase entre el sentido occidental y el sentido no occidental de la palabra. Notemos, por último, que el sólo hecho de formular tales diferencias significa que él acusa al régimen comunista de mantener una organización jurídica en virtud de la cual los cargos por espionaje pueden apoyarse en una serie de hechos absolutamente sin trascendencia. O en otras palabras, lo que Oatis quiere significar es simplemente que Checoslovaquia es una dictadura.

Con ello nos parece arruinada la ilusión de que el corresponsal norteamericano pudiera resultar un buen argumento en favor del trato dado por la justicia comunista a sus reos. Ese trato es suficientemente inhumano como para mirar con satisfacción el hecho de que, por lo menos en lo substancial, el punto haya quedado bien definido.

UNIDAD SINDICAL Y SINDICATO UNICO

Un problema destinado a convertirse en el eje de un largo período político es que ha suscitado Jorge Rogers, al despedirse del Parlamento con uno de sus mejores discursos. Nuestros lectores tienen ante su vista dicho discurso y podrán aprestarse desde ya al estudio de sus conceptos y sobre todo del proyecto de ley que el diputado falangista entregó a la Cámara.

La importancia de la posición recomendada por el señor Rogers deriva de un hecho substancial. Hasta el momento, la tesis del sindicato libre, recomendada en general por las doctrinas de tendencia social cristiana, encontraba su freno en el simple hecho de que ella conducía a una división entre los trabajadores. Este argumento parecía y

debía parecer como irrefutable. En efecto, ninguna teoría puede ser usada contra los hechos patentes. El sindicato libre, tal como era entendido por lo general, implicaba la división del frente trabajador, pues cada patrón iba a poder tratar con diferentes directivas sindicales. La utilización de las discrepancias ideológicas o personales podría fácilmente ser una labor fructífera para el empresario. De allí pues que los dirigentes obreros tuviesen siempre una antipatía profunda hacia todo intento de instaurar el sindicato libre.

He aquí sin embargo, que la tesis propuesta por el señor Rogers apunta a una solución en que se salvan conjuntamente la unidad y la libertad. El ha sostenido, en la Cámara, que el sindicato único corresponde a una estructura totalitaria de la sociedad y lo ha probado diciendo que todos los países dictatoriales, que buscan apoyarse en las organizaciones sindicales, han incorporado esa forma de sindicato a su estructura social. Más aún, la forma en que está construido el sindicalismo chileno hace que los obreros pierdan de hecho la conciencia de su unidad. Se desarrolla un egoísmo de acuerdo con el cual cada uno pide según sus conveniencias y sin el menor sentido de los intereses generales de los sectores de obreros o empleados.

La unidad se establece por un tiempo en el plano político, pero se destruye tan pronto como aparecen las diferencias políticas entre los partidos. En esta forma, la unidad es en el fondo una fuente perpetua de discordias de origen ajeno a los intereses sindicales.

El proyecto del diputado Rogers se resume, a fin de superar estas dificultades, en lo siguiente:

"La sindicación obligatoria, la libre constitución de los sindicatos sin intervención estatal, la libre elección del sindicato por el sindicalista, la libre federación y confederación de los sindicatos y el reconocimiento del papel jurídico de todos estos en los conflictos, sin exclusiones".

Y ello significa que la organización sindical ha de basarse en sindicatos amplios, horizontales fundados en la profesión, los cuales expresarían el interés colectivo de una masa vinculada a diferentes empresas.

He aquí pues una perspectiva sobre la cual será necesario trabajar en lo futuro.

SOCIAL CRISTIANISMO Y ETICA PERIODISTICA

En esta misma sección, el último número de nuestra revista publicó unos párrafos del Papa Pío XII, en los cuales planteaba algunas normas éticas a los periodistas. Dijimos expresamente que

que no era de esperar que ellas fuesen puestas en práctica por la prensa de la cual precisamente obteníamos la información.

Pues bien, a muy poco andar encontramos una buena prueba de lo que allí se escribía. En efecto, un articulillo aparecido en "El Diario Ilustrado" el día 6 de Junio, comenta el trabajo de Jorge Cash Molina sobre los problemas actuales del social cristianismo (Pol. y Esp., N° 92) e incurre en una de esas faltas de ética periodística que justamente se trataría de no cometer.

Todos los lectores de nuestra revista saben que, desde hace ya varios números, estamos publicando artículos sobre esa materia. Cada uno de ellos lleva una nota en la cual se expresa que se trata de un debate "en que las ideas y juicios sostenidos en ellos representan sólo en punto de vista personal de sus autores".

Esta nota fué ocultada y el articulillo en referencia afirmó simplemente que existía "un cam-

bio en el pensamiento de la revista". Se advierte que la falsedad es manifiesta. La revista está proporcionando la ocasión de un debate amplio sobre el problema. No interviene en él y no ha manifestado en ningún comentario el propósito de cambiar de pensamiento. Por lo demás, las contingencias políticas cotidianas no son la esencia de las preocupaciones de la revista y, por lo tanto, puede haber en ella diferentes juicios al respecto.

De allí se desprende que la intención polémica, los sarcasmos, las presuntas contradicciones y todo lo demás del articulillo están bien fuera de lugar. Por lo que se refiere a la concepción del social cristianismo que se bosqueja allí mismo, podemos, por de pronto, decir que también cabe en nuestras páginas una presentación del punto de vista del Partido Conservador Tradicionalista o de los sectores de juventud que pudieran interesarse en el tema. Si acaso ellos intentaran la tarea de exponerlo, "Política y Espíritu" no tendría inconveniente en publicarlo.

Los LIBROS

LA UNIVERSIDAD REALIDAD PROBLEMÁTICA, por Julián Marías. — Cruz del Sur, Santiago de Chile, 1953.

Lo problemático aquí es el carácter mismo de la Universidad en nuestro tiempo. Por una parte, sigue siendo el único sitio donde puede enseñarse y aprenderse el sistema de ideas de la época, formarse los profesionales, etc.; pero, por otra, la Universidad ha pasado a ser ya un poco arcaica. Parece difícil que vuelva a lo que fué en otro tiempo y apenas si puede hoy en día cumplir las cuatro funciones principales que el autor le atribuye: ser fuente de la vida intelectual creadora, realizar su labor docente, desempeñar un papel social en el sentido de hallarse presente en la vida nacional como una entidad que responde a las exigencias comunes, que da prestigio y seguridad, y, por fin, la de establecer relaciones internacionales en el campo de la cultura.

La comprobación antes anotada conduce a Julián Marías a pensar que el universitario debe tomar conciencia de esa situación problemática y trabajar "con orgullosa modestia", es decir, seguro de que aún su esfuerzo tiene un sentido, pero que, al mismo tiempo, no debe desconocer la realidad ni impedir que el desarrollo cultural requiera otras formas de vida. Se trataría de formas "más sueltas y libres, más pobres, con menos obligaciones externas y por consiguiente con mayor capacidad de exigencias íntimas".

He aquí, tal vez, la sugerencia de mayor importancia que, para el lector, brota de estas páginas que, por cierto, no pretenden ser un ensayo completo sobre la materia, pero que re-



Toda la historia actual de Sud Africa parece estar prefigurada en las vidas de estos tres hombres: Rhodes, el conquistador; Kruger, su enemigo, una especie de puritano que creía en su raza como un pueblo de señores; y Lobengula, el bárbaro rey de los Matabeles, que fué vencido por Rhodes y la civilización capitalista en un choque épico y desproporcionado.

El relato de estas tres vidas lo hace Stuart Cloete en un libro titulado con los nombres de los tres personajes y que cualquier hombre con un mínimo de sentido de lo maravilloso lee con verdadera avidez. ¿Qué de raro tiene que en Sud Africa suceda lo que está sucediendo? Lo contrario sí que sería extraño. (Espasa Calpe Argentina, Buenos Aires, 1952).

velan ese espíritu menos hecho, menos oficializado y más audaz al cual sería necesario recurrir para atacar tantos problemas cuya gravedad se hace mayor a medida que se les quiere resolver en el estilo y con los instrumentos tradicionales.

J. C. V.



TODO EL AMOR, por Pablo Neruda.—Editorial Nascimento, Santiago, 1953.

Aquí están los versos de que Neruda renegara un día, el turbión de poesía melancólica y gozosa, estremecida de deseo y sed de infinito que no se reconoce a sí misma. Para los siglos por venir ¿qué quedará de Neruda? ¿La "Poesía Política" cuya pronta aparición anuncia otra editorial chilena o estos poemas de amor que han moldeado la sensibilidad, dado una voz a los enamorados de todo el mundo de habla castellana? Porque en dos siglos más a Neruda lo leerán. ¿Y qué sentido tendrá entonces el "Canto de amor a Stalingrado"? Los buenos estudiantes de historia podrán interpretarlo y hasta formular, quizá, curiosas, doctas teorías. Pero hasta un analfabeto percibirá el encanto del diálogo de Pelleas y Melisanda y sentirá que su ansia ya estaba en estas palabras antiguas: "Por eso eres la sed y lo que ha de saciarla — Como poder no amarte si he de amarte por eso. — Si ésa es la amarra, cómo poder cortarla, como. — Cómo si hasta mis huesos tienen sed de tus huesos..." O que su tristeza estaba ya expresada en versos como "Eres lo que está dentro de mí y está lejano... — Junto a mí, pero ¿dónde? Lejos lo que está lejos... — Y lo que en mi alma crece como el musgo en las ruinas."

La tristeza, sobre todo. Porque la poesía amorosa de este gran poeta es triste, dolorosa, profundamente triste. Una especie de tristeza indígena le sube por las venas desde la tierra misma. Pasada la embriaguez y el frenesí del deseo, la antigua saciedad, un desamparo cósmico lo vencen, lo arrojan náufrago a playas solitarias, desoladas. Ni la indecible ternura de algunos versos logra encubrir esa tristeza siempre subyacente. Así, pues, se explica que el poeta en la euforia de su fe terrena, al ver a los hombres creando ciudades, persiguiendo una dicha común, reniegue a veces de los poemas nacidos de esa otra sed que lo alimenta y lo consume. Bien miradas las cosas, ello habla bien de Nefalí Reyes. Porque, ya lo dijo Rimbaud, (¿?) "la chair est triste Hélas! Et j'ai lu tous les livres". Pero en 200 años más será este Neruda el que leerán, quizá por eso mismo, precisamente.

Hay que destacar el loable esfuerzo del editor en la presentación gráfica del libro. El resultado hubiese sido perfecto si la reproducción de detalles del cuadro de "La Primavera" de Botticelli, que ilustran toda la obra, no hubiera resultado tan borroso. De todos modos, la idea es hermosa.

Alejandro Magnet

El hecho de que *Los santos van al infierno*, de Gilbert Cesbron, vaya en su cuarta edición, habiendo sido absorbidas las tres anteriores casi totalmente en Chile, no deja de ser significativo. De entre los países latinoamericanos, quizá sea Chile el que más parecido tiene con Francia en materia de problemas de índole religiosa con las implicaciones políticas y sociales que ellos implican. Las mente, se extienden tanto a los aspectos positivos como a los negativos de la cuestión.

DESTACAMOS EN REVISTAS

Panorama Económico en su último número (77), con motivo del décimo cuarto aniversario de la Corporación de Fomento, pone de relieve la trascendencia y los diversos aspectos de la obra realizada por Corfo en nuestro país, adelantándose a muchas iniciativas semejantes surgidas después en el resto del mundo. La siderurgia, el petróleo, la energía eléctrica, la mecanización de la agricultura son tareas y realizaciones que justifican de sobra los esfuerzos que significa la Corporación. Si bien el estudio de *Panorama Económico* es necesariamente breve y no muy profundo, resulta oportuno y justiciero.

L'actualité religieuse dans le monde es una revista quincenal cuya publicación se inició en Francia el 1º de Abril último. Los dos primeros números que conocemos revelan una notable calidad de información y exposición. Cada número contiene un estudio especial *Le dossier de la quinzaine* sobre una materia de actualidad. En el Nº 1 apareció uno sobre la situación religiosa en la URSS, y en el 2 una información sencillamente impresionante sobre el problema racial en *Sudáfrica* y *Kenya*.

En conjunto, la revista es una valiente y sincera confrontación de la realidad económico-social y cultural del mundo con el cristianismo. Una excelente publicación.



Documentos



EL SINDICALISMO CHILENO NECESITA UNA REFORMA *

Por JORGE ROGERS SOTOMAYOR

Señor Presidente: Cuando a lo largo de los años se ha puesto lo mejor de sí mismo en una empresa o faena, no es fácil ponerle término sin alguna leve emoción.

Para el que habla, ocho años de vida política terminan esta tarde en esta Sala. Terminan hoy ocho años de comunidad de trabajo con mis Honorables colegas, amigos, aliados y adversarios, de quienes me separo, pensando, antes que nada, en lo mucho que he aprendido en la diaria convivencia con ellos.

En la reciente campaña electoral de Iquique, leí, con repugnancia, en todas las paredes del puerto norteño, una consigna electoral de un candidato: "Honraré al Parlamento", puso en sus carteles electorales el actual Senador Izquierdo. Esto dijo en su primera declaración el Senador electo, al iniciar su trabajo político para ingresar al Congreso.

Por el contrario, al abandonar este cargo de Diputado me halaga la seguridad de que he sido honrado por el Parlamento; me he honrado al estar presente en sus debates durante estos ocho años, y me alejo con la convicción profunda de que el Parlamento chileno es honra de este Continente. En consecuencia, conservaré como un orgullo haber pertenecido a él.

Como tema de estas palabras, pude haber elegido la candente actualidad política, o cualquier otro problema apasionante de esta hora. He preferido, sin embargo, hablar de algo que, aunque sin actualidad inmediata, tiene, creo, inmensa trascendencia e insospechables proyecciones futuras. Quiero preocuparme, esta tarde, de la organización profesional y gremial que al país se ha venido dando a partir de su Carta del Trabajo, contenida en las leyes sociales del 8 de septiembre de 1925.

En esta última hora no creo tener una larga nómina de servicios públicos que hacer valer o destacar, pero creo, en cambio, haberme sumado sin vacilaciones ni salvedades a la magnífica y airosa lucha de los hombres de mi partido y de mis ideas en defensa de la organización sindical de los trabajadores en Chile; en resguardo de su supervivencia en las horas sombrías de las represiones, y haber combatido las maniobras arteras destinadas a escamotear el inalienable derecho a la sindicalización, como fué aquella torpe ley de sindicatos para el campo. Y cada vez que nos hallamos en la disyuntiva de privar al trabajador de su herramienta sindical —o pretexto de persecución a un partido político— o conservar la con sus calidades, vicios y peligros, siempre

optamos resueltamente por este último camino cualesquiera que fuesen las consecuencias.

Y esta es la única línea de conducta digna para un político que tenga respeto de sus ideas y de sí mismo. Lo contrario es ese cáncer despreciable de la política que se llama el oportunismo.

Porque, claudicar de la libertad porque la libertad da pábulo al libertinaje; renunciar a la autoridad porque ésta trae consigo el abuso; no sancionar al que delinque porque muchos delinquentes escabullen el castigo; todos éstos podrán ser buenos pretextos para claudicar, renunciar o delinquir, pero son malas razones de una conducta clara y limpia.

Cada vez que estubo en juego la existencia o eficacia del derecho sindical, lo defendimos decididamente, apasionadamente, y, me atreví a decir, cíegramente. Lo defendimos tal como era, con sus calidades y vicios, sus ventajas y sus peligros, y, lo que es más difícil de hacer, ya sea que este estandarte de lucha lo tuviesen en sus manos nuestros amigos o nuestros adversarios políticos e ideológicos.

Y así estoy seguro que lo seguirán haciendo los que en nuestro relevo vienen ahora a ocupar estas sillas.

Pero como corolario de una etapa de la existencia vivida intensamente; como fruto de 20 años de inquietud por los problemas de interés público, con la experiencia lograda al nacer y educarse en la clase burguesa y ponerse al servicio leal de la clase proletaria, a la que no se pertenece, por simple convicción ideológica, y con desinterés, me siento esta tarde con derecho para formularme a mí mismo, abriendo mi conciencia a la Honorable Cámara, algunas grandes preguntas que asoman a mi palabra como un imperativo ineludible.

Ni las preguntas que me hago en esta hora, ni las respuestas que mi conciencia me dicta, las formulo en representación ajena.

Esta tarde no hablo en nombre de mi partido, ni en el de aquellos que en mi partido piensan como yo, ni en contra de los que en mi partido no piensan como yo —todas cuyas opiniones respeto—, sino en mi propio nombre y sin comprometer otra responsabilidad que la muy personal mía, cuando planteo la siguiente cuestión: en esta defensa leal y sincera del obrerismo —de la que muchos falangistas y no falangistas hemos hecho un objetivo de vida—, ¿todo lo defendido es justo? ¿Todo lo defendido es bueno? O, mejor dicho, las formas e instituciones con que la causa obrera es y debe ser defendida, ¿son las mejores que recomienda la experiencia de la sociología mundial?

Así como en las viejas monarquías autoritarias, todo se esperó del advenimiento de la República; así

* Discurso pronunciado en sesión de la Cámara de Diputados el 19 de Mayo de 1953.

como en el maquinismo se cifraron un día las esperanzas del género humano, así también las clases sufrientes y desvalidas aguardaron la llegada del sindicalismo, tras una larga noche de vigilia, como la de un mesías redentor... Pero ahora que ha llegado, ahora que el tan esperado derecho a la institución sindical, tan escatimado, es una plaza fuerte victoriosamente conquistada, la realidad de hoy, ¿ha correspondido a las esperanzas?...

Y si así no es, ¿dónde está la falla del sistema?...

Cuando hace 20 años cursaba estudios universitarios los sociólogos de más avanzado pensamiento escribían que los sindicatos de patrones y los sindicatos de trabajadores reunidos en la Corporación, y éstas reunidas en el Consejo de la Economía Nacional, llegarían a la ecuación justa de distribución de la riqueza de un pueblo.

La distribución de la riqueza dentro de la comunidad chilena, donde en la práctica están organizados los patrones, y, en la práctica también, el obrerismo está organizado en sindicatos hasta el extremo de que el contrato colectivo en la industria, es la regla y el contrato individual, la excepción, por este camino sindical, ¿se ha llegado a la distribución equitativa del esfuerzo productivo común? ¿Qué ha fallado?

Las formas sindicales recomendadas con insistencia por los Papas a los católicos, con graves admoniciones para los remisos, ¿son las mismas formas adoptadas para la sindicalización en Chile, primero por la legislación, y después por la costumbre?...

¿Solamente el egoísmo plutocrático de los cristianos, padres auténticos del gremialismo desde los tiempos medievales, dejó fuera del movimiento sindical chileno a los hombres de esta inspiración hasta la llegada de los falangistas al campo obrero y sindical?

La Federación Obrera de Chile, la FOCH, la más tarde temida FOCH, fundada por el abogado conservador don Paulo Marín Pinuer, que bendijo su primer estandarte en 1909 bajo el alero protector de una Parroquia católica; esa misma FOCH, ¿por qué adhirió en 1921 a la Internacional Roja de Sindicatos con asiento en Moscú, después de haber cambiado su estructura interna, organizada por profesiones, por otra, constituida a base de Consejos por industrias?...

Y la pregunta de fondo más importante que deseo formular esta tarde: la organización sindical chilena, tal cual está montada hoy en la práctica con un sindicato forzoso y parcelario, empresa por empresa, ¿es la más adecuada para dar por resultante el mayor bien común?

Digo bien "común" para comprender en este vocablo el bien del mayor número de la misma comunidad; del mayor número de empresarios y de trabajadores; no sólo el mayor bien de una empresa aislada comprendidos sus trabajadores y sus dueños, sino el bien común de la comunidad entera, comprendidos todos sus empresarios y todos sus trabajadores.

Nuestra estructura sindical, finalmente ¿es la más perfecta? ¿Es la misma de otros países mejor organizados? ¿Debe ser defendida *tal como está*?

Pues bien, Honorables colegas, quiero decirlo de una vez y sin timidez ni reticencia: esta defensa del obrerismo, esta defensa del sindicalismo, apasionada y no interrumpida que he tratado de hacer durante 8 años desde esta tribuna, que generosamente pusieron en mis manos las provincias de Chiloé y Tarapacá, de mi partido para las cuales guardaré siempre emocionada gratitud, esta defensa la he hecho —guardadas todas las proporciones de ámbito e importancia—, con la misma dramática resolución con que los republicanos españoles defendieron desde las trincheras rojas su República, su maltrecha República, su incipiente República, su República recién nacida y llena de defectos, contradicciones y fallas democráticas, ¡pero República al fin!...

En los días del auge "exitoso" del fascismo preguntaron con sorna a un sociólogo, que admiro, si creía en la existencia de la democracia, y contestó: "Creo en la posibilidad de crearla".

Así pienso, se batieron, murieron, o arrastran cadenas todavía, los republicanos españoles sinceros, fríamente decididos y consecuentes en medio de la incomprensión; así lucharon los montañeses vascos, entre dos fuegos, batiéndose, al mismo tiempo, con dos adversarios ideológicos: los de afuera, que deseaban matar la República, y los de adentro que deseaban corromperla, aprovecharla y asesinarla en cuanto hubiera triunfado.

Esos hombres sabían que "su" República no era "la" República, pero sufrían y morían soñando con la posibilidad de crearla.

Guardadas, repito, las proporciones históricas, pero con esa misma firmeza de convicciones, me cuento entre los que en nuestro país han defendido los intereses de la clase obrera sus mal concebidas y peor armadas herramientas sindicales con todos sus defectos, contradicciones y peligros, soñando siempre con la posibilidad de crear un orden más justo que el presente, y crearlo —lo que es más difícil— con la libre voluntad de los propios beneficiados; porque no creo en la "felicidad frígida", por personeros infalibles del Estado; desde que es un artículo de mi Fe el de que "no es lícito imponer por la fuerza ni la verdadera Religión".

Durante un episodio de nuestra trayectoria política, del que siempre guardaré sombrío recuerdo, fuimos señalados hasta de "enemigos de Cristo"...

¿Cuál había sido nuestro delito?...

Pocos días antes, con Leighton, Tomic y Le Roy, habíamos levantado nuestra mano en esta Sala, desde estas mismas bancas, en una acusación constitucional contra el Ministerio Holger-Letelier, que en la huelga legal del carbón había apresado dirigentes, saqueado las despensas de las mujeres de los mineros con las tropas del Ejército, publicando, al mismo tiempo, en su prensa unos titulares que decían "el que no trabaje, no comerá".

Hubo quienes, en tan poco cristianas circunstancias, quisieron llamar a una cruzada contra los comunistas emboscados en los sindicatos carboníferos, aunque éstos resultasen destruidos con sindicato y todo.

Tercamente, contestamos los presuntos culpables que los que estaban dentro de la mina no eran to-

dos infieles, ni los que estaban fuera eran todos cristianos. Y, en ese trance, llegamos a tomar la fría resolución de dar por terminada nuestra empresa política y disolverla antes que caer en inconsecuencia.

En esa oportunidad, como en todas las otras, en que se trataba de defender *la vida* de las instituciones obreras no era la hora de hablar de sus defectos, de sus contradicciones y de sus peligros.

URGENCIA Y NECESIDAD DE REFORMAR UN SINDICALISMO TOTALITARIO

Aprovecharé, pues, la oportunidad de esta calma pasajera, que, por lo demás, es para mí la última para dar unos pasos por este camino, que muchos amigos creerán escabroso de abordar el tema de los defectos, contradicciones, e inclusive de los peligros que nuestras actuales formas de organización sindical envuelven; y con estas palabras, dejaré fundamentado el proyecto de ley sobre "los derechos sindicales de los trabajadores" que estoy poniendo en manos de la Secretaría de la Honorable Corporación.

Esta moción, que aspira a ser un nuevo Estatuto Sindical, he podido prepararla gracias a la eficaz y abnegada colaboración de un estudioso de la Legislación Social chilena, don José Eduardo Truyol.

Finalmente, al realizar este trabajo, no sólo obedezco a un imperativo de mi conciencia, sino que cumpla la palabra dada junto al lecho de un moribundo, santo como deben ser seguramente los santos de este siglo, el Padre Alberto Hurtado, cuyo paso por la sociología chilena ha quedado trazado con tan imborrables como hermosos caracteres.

* * *

Comprendo que esta tarde soy abogado de una causa difícil. No es sencillo llevar al convencimiento público el sentido y la raíz profunda de las instituciones que todos los días se miran, aunque, como se ha dicho, a fuerza de mirarlas se llegue a no verlas.

Así, cuesta en el ambiente agrícola chileno, que se entienda, por ejemplo que, en la casi totalidad de los países civilizados del globo terráqueo, la organización y explotación de la tierra es totalmente diversa a la que se practica en Chile. Aquí, un empresario, propietario de la tierra, contrata a los proletarios, que nada tienen, para trabajarla. Unos ponen el capital y la dirección; otros, sólo la fuerza de sus brazos. Fuera de Chile, el granjero europeo, el "farmer" americano, el trabajador agrícola canadiense, el campesino italiano por pobres que sean, son capitalistas y trabajadores de sí mismos, financian y dirigen la empresa; son sus dueños, y la trabajan en compañía de sus familiares, sus hijos y sus nietos. No existe la clásica división entre capitalistas y proletarios, producida en el campo industrial.

En Chile es muy difícil hacer pensar que el campo pudiera ser trabajado por esta empresa familiar, a la manera del "farmer" americano o del granjero europeo, sin patrones ni inquilinos.

Comprendo que esta misma dificultad de imaginación se opondrá a que se me crea si afirmo, esta tarde —como lo sostengo sin ambages—, que nuestra organización sindical, en razón del molde que le hemos dado, no tiene parangón, en el mundo civiliza-

do, sino en los países totalitarios. Sindicato como el chileno en esta hora del mundo, no hay sino en la España de Franco, en el Portugal de Oliveira; y lo hubo en la Francia republicana, pero sólo durante los días de la ocupación, cuando esa democracia se encontraba bajo la bota del dictador alemán.

Agregaría también que en Rusia, por su organización estatal de los sindicatos, si no fuese porque allá por el desarrollo social no ha llegado a saberse todavía por los obreros qué es lo que pueda ser un pliego de peticiones...

Dice Hurtado Cruchaga en su obra sobre el "Sindicalismo":

"El sindicato único es la fórmula adoptada por los países totalitarios, o de gobiernos fuertemente centralizados; tal es, o fué, el caso de Rusia, Italia fascista, Alemania nazista, España. Así sucedió en Francia y Bélgica bajo la ocupación alemana".

Con posterioridad a esta afirmación no contradicha, he continuado la búsqueda de un sindicato único semejante al chileno por la legislación del mundo entero y no lo he encontrado más que en Polonia, Checoslovaquia y China, es decir, al otro lado de la "cortina de hierro"...

Nuestro molde sindical, del sindicato industrial único, forzoso, obligatorio —como el servicio militar—, con personalidad jurídica que el Estado concede o revoca, con su democracia interna "controlada" por el Inspector del Gobierno, no ha producido todavía en Chile todos los males que semejante institución está destinada a producir. Pero constituye el arquetipo del sindicato totalitario, estatal y fascista. Repito, no tiene en el mundo otros paralelos que los que acabo de indicar.

En nuestro ámbito libertario, esta organización ha funcionado mucho mejor de lo que debería. En manos de demócratas probados como Alessandri, Aguirre Cerda, Ríos Morales, González Videla, este instrumental totalitario no se ha presentado con las características con que el sindicato único, no libre, estatal, obligatorio, se ha perfilado en los países que han perdido su vida democrática. Por eso, este arsenal, si es —como afirmo— un arsenal totalitario, no puede ser dejado en manos de los gobiernos cuando exista el más leve temor de que puedan abandonar la línea democrática y cuando, aunque más no sea por contagio de vecindad, puedan recibir la influencia de países donde nuevas formas de totalitarismos se han hecho presentes, y que, cada día con mayor vigor, tratan de desbordar sus fronteras para iniciar la penetración ideológica que siempre precede a la ocupación política.

He dicho que nuestro sistema de organización sindical es totalitario, porque se aparta de la organización de los países libres, a la manera de la Francia de hoy, de los Estados Unidos de Norteamérica, de Uruguay, de Suiza de los países nórdicos. Allí fueron la costumbre y las luchas obreras las que, paulatinamente, impusieron el sindicalismo. Hubo un sindicalismo de generación espontánea que fué naciendo, en cada caso, a su manera, a su real saber y entender, y que recibió la personalidad legal, no del decreto del Ejecutivo, sino de la unidad y agremiación llevada a cabo por los trabajadores, *por sí mismos*. En Chile, el sindicalismo ha nacido de un molde único, de un patrón institucional que es la ley

de 1925, despachada sin debate y promulgada en horas, en los momentos revolucionarios de ese entonces. En consecuencia, todo el afán gremialista, el justo deseo de progreso y de liberación económica debió vaciarse en los moldes del Código de 1925. Pero este molde no era ni el único posible, ni el más justo, ni el más eficaz, ni aquél en que el mundo tenía experiencia.

Creo, señor Presidente, que, con ocasión de discutirse el problema de la sindicación campesina, traje al debate la historia de la gestación del Código del Trabajo. Dije entonces que, como una gran paradoja política, propugnaron esta institución extremista del sindicato forzoso y único, parlamentarios que hoy podrían llamarse de Derecha, y que estimaban, con profundo error de perspectiva histórica, al sindicato único, industrial, como más propicio al bien común que este otro sindicato amplio y libre de que vengo hablando. Y fueron, en cambio, parlamentarios de las filas de Partidos que podríamos llamar de Izquierda los que aparecen en los anales del Congreso defendiendo por boca de don Santiago Labarca y don Francisco Jorquera, en nombre del Partido Radical, y don Malaquías Concha, por el Partido Demócrata, constantemente y con pertinacia la idea de la libre elección del sindicato, porque toda otra forma la estimaban atentatoria de las libertades democráticas.

Señor Presidente, la experiencia chilena sobre este particular ha tenido una originalidad, en lo externo, y una uniformidad, en lo interno, de tal naturaleza, que, en este instante se nos hace extremadamente difícil a los chilenos concebir otros moldes u otras formas de organización como mejores o posibles.

SINDICALISMO PROFESIONAL Y LIBRE Y SINDICALISMO INDUSTRIAL O DE EMPRESA, Y UNICO

Dos son, en doctrina, las formas clásicas de la sindicación: una, la del sindicato profesional, que reúne a vastos sectores de trabajadores de una misma profesión u oficio, cualquiera que sea la empresa en que trabajen; la otra, la del sindicato industrial, que reúne a todos los trabajadores de una misma empresa, cualquiera que sea el oficio, la profesión o el trabajo que desempeñen. El sindicalismo profesional es amplio. Son sindicatos grandes, que envuelven y afectan a muchos hombres, ordinariamente a los que laboran en un mismo rubro o ramo. El sindicato industrial, organizado empresa por empresa, es un sindicato más chico, más pequeño, parcelado, aislado de sus congéneres por sus intereses y, en Chile, aislado también por el absurdo precepto legal que prohíbe las federaciones.

La super-unidad de los sindicatos únicos de empresa no se consigue nunca en el plano gremial, sino que el plano político. Con los vaivenes políticos, la super-unidad nace, se sostiene un tiempo y sucumbe. Vive con la amistad o alianza de los partidos populares y muere con ella.

La unidad de las grandes confederaciones de sindicatos, por profesión, se prolonga, en cambio, más allá de la amistad o enemistad veleidosa de los partidos políticos.

Al sindicalismo profesional puede estar el traba-

jador obligado a pertenecer —y debe estarlo, según el proyecto que ahora fundamento—, ojalá por un carnet profesional que lo habilite para el trabajo. Pero es libre para elegir aquel sindicato que más le acomode entre los que se hayan distinguido por la defensa de los intereses de su clase. En el sindicalismo industrial, el trabajador no es libre para elegir sindicato.

En Chile, si nos atenemos a la legislación positiva, el trabajador elige libremente la iglesia de su fe, el partido político de su ideología, la sociedad de su conveniencia, el club deportivo de sus aficiones, la escuela a que envía a sus hijos. Pero hay dos cosas que el trabajador chileno no elige ni puede elegir, y que le son designadas de antemano: el cantón en que presta su servicio militar y el sindicato al que debe pertenecer.

Y entre estos dos tipos de sindicato, el sindicato amplio, profesional y libre, y el sindicato restringido, industrial y forzoso, ¿cuál es el mejor...?

Para la unidad de intereses de la clase obrera frente al interés patronal, ¿es forzoso e indispensable el sindicato único? La unidad obrera se ha hecho, precisamente, en países más adelantados, con varios y grandes sindicatos de libre elección para el sindicalizado.

¿Cómo juegan en otros países los sistemas de conciliación, cuando, en los momentos de un conflicto colectivo, concurren y son afectados en una misma empresa o en un grupo de empresas conexas —que es lo normal—, varios sindicatos y no uno solo? La solución es muy simple: en el caso de conflicto, como elemento indispensable de la tramitación, todos los sindicatos afectados en un mismo pliego designan un "Comité de Conflicto" o "Comité de Huelga" que, con un respaldo mucho mayor que en Chile, se enfrenta con los representantes patronales.

Lo que ha pasado en nuestra legislación es que hemos trastrocado los papeles: del Comité de Huelga hemos hecho el Directorio permanente del sindicato, y del directorio del sindicato hemos hecho un permanente Comité de Huelga que no tiene otro objetivo específico, ni sabe hacer bien otra cosa.

El proyecto de 1921, por el que dió la gran batalla política de su vida el Presidente Alessandri, —a quien algunos llaman hoy día con tanta injusticia "demoledor"—, no hacía esta burda confusión. Ese texto legislativo, que preparó don Moisés Poblete Troncoso, mucho más perfecto que nuestro Código actual, traía la libre elección de sindicato precisamente a la manera concebida por los sociólogos cristianos y contenía hasta el accionariado obrero forzoso para las sociedades anónimas en las que el 10% de sus acciones deberían ser de trabajo.

El proyecto, en cambio, que se aprobó con precipitación revolucionaria en 1925 era el que en 1919 habían propuesto los Senadores conservadores, a instancias de don Juan Enrique Concha, y de cuya buena fe no es posible dudar, pues esos ideólogos formularon en Chile el principio del sindicato *único* obligatorio tres años antes que la Internacional Comunista lo difundiera como consigna por el mundo como creación suya.

Casi innecesario me parece decir que cada vez que me he referido esta tarde a la "libertad sindical", ni remotamente he pensado en que deba dejarse al

trabajador en libertad de afiliarse o no a un sindicato. Cuando hablo de libertad, me refiero a la libertad para elegir y para cambiar de sindicato. La sindicación debe ser obligatoria, pero en sindicatos de libre elección para el sindicato.

Si deseara sintetizar mis ideas, debería decir que defiendo:

- la sindicación obligatoria;
- la libre constitución de los sindicatos, sin intervención estatal;
- la libre elección del sindicato por el sindicalista;
- la libre federación y confederación de los sindicatos y el reconocimiento del papel jurídico de todos éstos en los conflictos, sin exclusiones.

* * *

CON EL SINDICATO UNICO DE EMPRESA EL PROBLEMA ECONOMICO NO TIENE SOLUCION DEMOCRATICA

Todavía necesito confiar a la Honorable Cámara esta tarde alguna otras reflexiones sobre esta materia, y los dictados de la experiencia recogida en esta etapa.

Bajo la fórmula de que los trabajadores se encuentren agrupados, parcelaria y restringidamente, en sindicatos industriales, creo imposible —dígame bien la Honorable Cámara—, la solución del problema económica de la comunidad chilena. Creo imposible la solución de ese problema, y, consecuencialmente, creo imposible la organización de una justicia social efectiva, desde que este tipo de sindicato, por su naturaleza, está destinado a tener como resorte y motor principal, aunque parezca paradójal decirlo, un *egoísmo de empresa*, tan egoísmo de empresa en los trabajadores, como puede ser el egoísmo de su contra parte, en el grupo de los accionistas.

El interés del sindicato chico es incapaz de divisar el interés colectivo, que está más allá de las fronteras de la empresa a la que pertenece. No se pregunta, ni le importa saber, si su mismo provecho y progreso arranca de la boca el pan y la comida a otros obreros de otras empresas.

Estoy seguro de que el sindicato amplio es más capaz de captar el sentido de la conveniencia colectiva, de la comunidad, por encima de los intereses de la empresa en que el trabajador está ocupado. Por este motivo, en los países nórdicos, en los países de más perfeccionado sistema democrático es posible llegar, por el acuerdo entre los trabajadores organizados y los capitalistas, a una determinada distribución de la cuota o parte que a cada sector le corresponde en el reparto de la renta nacional. Y no hay países en la tierra de más alto "standard" medio de vida. En esos casos, la distribución de la renta nacional es el nervio del problema económico. Puede lograrse repito, mediante un acuerdo entre las partes interesadas, democráticamente y en equilibrio económico, porque unos y otros pueden tener la visión del problema del interés colectivo.

Pero en esta otra forma, de los sindicatos restringidos, empresa por empresa, el acuerdo no es posible. Y la distribución de la renta nacional para cada sector sólo puede hacerse a golpes de decreto por lo mismo que la organización sindical parcelaria está pensada y concebida para el totalitarismo.

Que la distribución de la renta nacional se haga por acuerdo entre las partes organizadas y en equilibrio económico, es y tiene que ser un principio que inspire a todo demócrata de verdad; porque el otro sistema es un reparto injusto, en que la parte más fuerte —llámense accionistas o trabajadores de una empresa—, obtendrá una porción privilegiada. En consecuencia, obtendrán menos en este reparto otros sectores, tanto de trabajadores como de capitalistas.

Sostengo que, bajo el signo del egoísmo de empresa, administrado por sindicatos o por capitalistas, o aún por ambos en conjunto, como en un régimen comunitario, ningún plan económico es posible. Muchos ejemplos, cientos de ellos, podrían ilustrar esta idea. Así, los obreros de la Compañía de Electricidad de Santiago, que tienen un nivel de vida superior seguramente al del ochenta por ciento de los restantes obreros de la capital, que consumen la energía eléctrica u ocupan los servicios de movilización producidos por los anteriores, piden aumentos de salarios a veces superiores al progreso del índice del costo de vida. No les importa saber que, a través de mayores tarifas, este mismo mejoramiento, ese aumento de su nivel de vida, será arrancado del nivel de vida de otros obreros chilenos que están junto a ellos, que se mueven, actúan y circulan en torno suyo, y que hasta los respaldan. Podrá disimularse tras un impuesto el alza de tarifa necesaria para la movilización colectiva o para la energía eléctrica; pero siempre hay un trabajador que paga el mejoramiento que otro trabajador ha obtenido, cuando tales mejoramientos se consiguen sin visión del conjunto.

Los empleados y obreros de los Ferrocarriles pueden conseguir —y de hecho lo obtienen con su excelente organización— beneficios de la empresa en que trabajan. Y este mayor gasto, la empresa, automáticamente, lo diluye en mayores tarifas, que se traducen en movilización más cara, comida más cara, vestido más caro, techo y casa a precios más inalcanzables para los trabajadores de otros sectores.

La experiencia de todo esto la vimos en Gobiernos anteriores. Recuerdo que don Jorge Alessandri aceptó el Ministerio de Hacienda en el Gabinete de Concentración Nacional del señor González Videla, precisamente a raíz de que había iniciado, bajo optimistas auspicios, conversaciones, como jefe de los productores, en el seno de las Confederaciones de la Producción y del Comercio, con las confederaciones de sindicatos, inclusive con las encabezadas por miembros y Diputados del Partido Comunista, para llegar a acuerdos, entre representantes autorizados de patrones y obreros, respecto de aumentos de salarios, ritmo de los mismos, naturaleza de los sectores beneficiados y garantías de un ecuánime reparto, así como tal acuerdo se había hecho posible en otros países civilizados.

¡Cómo nos resultaría extraño, en Chile, leer un pliego sindical de un país nórdico, y ver en él que una de las exigencias de los sindicatos a las Compañías, en virtud de ese trato, es la de que ellas resten de las utilidades lo necesario y suficiente para capitalizar las empresas, renovar y mejorar la maquinaria y poner en condiciones de trabajar a menor costo, a fin de que, en adelante a la vez que asegure la estabilidad del trabajo, ofrezca posibili-

dades concretas de altos niveles de salarios futuros! No hay allá sectores privilegiados de trabajadores, a la manera de nuestras Compañías Azucareras ni sectores abandonados, como nuestros pobres pescadores y campesinos.

El acuerdo que el señor Jorge Alessandri creyó posible, entre empresarios y trabajadores, y del que hizo columna básica de su programa para el Ministerio de Hacienda, fracasó, lamentablemente. Muy pronto, los sindicatos fueron rehuyendo responsabilidades para tomar compromisos, y se negaron a discutir condiciones, fuesen éstas buenas, malas o las mejores posibles. Esto, ¿por qué? Por una razón muy simple: porque el interés colectivo no es, como pretenden los liberales, la suma aritmética de los intereses individuales, sino la suma algebraica, es decir, aquélla en que las cantidades incrementan el total si son positivas, o lo disminuyen, si son negativas.

Invitados los sindicatos al acuerdo y al estudio del problema, si cada uno no tenía como guía sino su situación particular y su egoísmo de empresa, era forzoso que debían tornar imposible el acuerdo, y el intento debía ser abandonado. Esto, porque los sindicatos poderosos, los que habían conseguido un nivel de vida superior al común, comprendían que no podían compartir ese nivel con los sectores o sindicatos que habían obtenido menos. Es muy difícil para el que ha obtenido ventajas en el reparto, comprender la situación de aquellos para quienes el reparto resulta pobre.

¡Ay de la directiva de una CTCH. o de una CUT que tras concienzudo estudio se comprometiera a condiciones generales de trabajo que fuesen matemáticamente las mejores posibles! En la asamblea de la organización sería inmediatamente destituida, por los sindicatos privilegiados, de alto standard.

Como no sería matemáticamente posible nivelar a todos hacia arriba, hasta el más alto, sería indispensable detener a los grandes en un cierto límite, para favorecer a los chicos, y ahí mismo explotaría el acuerdo.

Este tipo de organizaciones a base de sindicatos unidos de empresa son para organizar paros. No son para ajustar condiciones ni llegar a acuerdos, ni al más beneficioso posible. Por eso, los dirigentes de CTCH o de CUT promueven, plantean, exigen, pero primero se dejan matar antes que firmar un acuerdo general que envuelva condiciones para todos o muchos y grandes sectores de los trabajadores, aunque privadamente les conste que esas condiciones son lo mejor de lo mejor posible para el mayor número.

En otras palabras, hemos logrado en Chile la unidad de los trabajadores individuales de cada empresa para un pequeño contrato colectivo con ella, pero con esa fórmula se ha sacrificado la gran unidad de todos o amplios sectores de trabajadores de ramos similares, unidad necesaria para conquistar el "gran contrato colectivo" que envuelva a muchos trabajadores y a muchas empresas.

Este "gran contrato colectivo" es el que sueño que pueda conquistarse algún día.

Así podrá quebrarse la desunidad artificial de los trabajadores que hoy día crea la legislación y la rutina, diferenciando a los obreros por empresas y, lo que es aún más absurdo, diferenciando dentro de la misma empresa a los trabajadores en empleados y

obreros, y prefabricando una pugna de clases dentro de ella como si sus intereses fuesen contrapuestos.

La vía de las diferentes clases de salarios y, sobre todo, de los diferentes ritmos de aumentos, es el camino típico como se hace la distribución de la misma masa de bienes producidos por un país entre unos y otros. La producción es una sola. Una sola es la masa de bienes a disposición de los consumidores. Es tan grande como sea la capacidad productora del país. Ahora bien, esa masa de bienes sólo puede ser repartida de dos maneras: por los medios de pago que, bajo la forma de salarios o de utilidades, se ponen en las manos de los consumidores en un régimen libre, o mediante el "vale de reparto", que entrega el Estado a los consumidores, en el régimen socialista. Los diferentes niveles de salarios y los ritmos diferentes de aumentos representan en un régimen libre lo mismo que dar a un consumidor más o menos vales de reparto en el régimen socialista.

Si a una masa de obreros como, por ejemplo, los de las compañías americanas del cobre, se les entrega un aumento de salarios del orden de los mil millones de pesos, en virtud de un convenio como el que obtuvieron los obreros del cobre del Gobierno del señor González Videla, con la eficaz, inteligente y abnegada ayuda de mis distinguidos colegas señores Carmona y Magalhaes, ello quiere decir, en términos económicos, que esos obreros han conquistado el derecho de retirar del mercado chileno artículos por mil millones de pesos más que los que antes retiraban, y que los obreros campesinos de Chile, no sindicalizados, cuando lleguen con sus pobres salarios al mismo mercado, a retirar, con sus magras remuneraciones, con sus remuneraciones estabilizadas por falta de sindicatos, las mercaderías que antes retiraban, tendrán que volverse a sus casas con las manos vacías hasta por el equivalente de mil millones de mercaderías de menos, que no habrán podido comprar porque los precios las han llevado más allá de su alcance.

¡Este es el problema!

El señor VALDES LARRAIN.— Está equivocado S Señoría.

Si me lo permite, quisiera hacerle una observación.

El señor ROGERS.— Con todo agrado.

(Se produce a continuación un diálogo entre los señores Valdés Larrain y Rogers sobre la situación efectiva de los obreros agrícolas comparativamente con otros sectores, que lamentablemente debemos omitir por la extensión del discurso).

El señor ROGERS.— Por lo extenso de mis observaciones, estoy impedido para recoger ahora la interrupción del Honorable señor Valdés Larrain. No puedo decir que lo haré en otra oportunidad, porque para mí no habrá otra, pero sería de desear este asunto pudiera debatirse en alguna ocasión.

Reconozco por otra parte que este argumento que venía desarrollando hace un instante, de la injusticia distributiva inter-obrera, en los altos y los bajos salarios, se presta para que espíritus reaccionarios y egoístas lo hayan invocado para negar aumentos a todos, fuertes y débiles, o, lo que es más corriente, para dictaminar que a fin de que el sector obrero no incurra en injusticia distributiva en sus

exigencias debe estarse o conformarse a las condiciones que dicte su contraparte el sector capitalista.

Esto es otro absurdo.

Lo justo es que la cuota que se asigna a los salarios para los trabajadores y la cuota que se asigne a las utilidades para el capitalista no sea "dictada" por una de las partes sino determinada por su mutuo equilibrado y especial acuerdo, y he sostenido que este acuerdo general, con un sindicalismo y representación obrera egoísta y parcelario es definitivamente imposible.

Decía, señor Presidente, que, sin una visión clara de interés colectivo, sin una visión nítida de que la masa de bienes que tenemos para repartirnos los chilenos es siempre una misma, cualesquiera que sean los niveles de salarios, bajo el signo del egoísmo de empresa (sea el egoísmo de empresa administrado por los accionistas, sea administrado por el grupo escogido de trabajadores de ella misma), el problema económico, en términos justos, no tiene solución posible. Si la justicia social es dar a cada uno lo suyo; si en esto consiste la justicia distributiva, no hay forma de realizarla a la sombra de esta visión parcelaria y egoísta. En esta lucha, los fuertes obtendrán privilegios a costa de los débiles, ya se llamen los fuertes "accionistas", "empleados" u "obreros" de empresas privilegiadas, y ya sean los débiles, obreros, empleados o patronos de empresas que no pueden repartir, en salarios o en utilidades, tanto como reparten las poderosas.

Creo —y me afirmo en esta creencia—, en el egoísmo que guía y sostiene a los propietarios de una empresa, que los lleva a no importarles lo que obtengan por dividendos o utilidades otras empresas o compañías. Pero, del mismo modo, creo —y me mantengo en esta creencia— en el funesto egoísmo que puede canalizar dentro de la clase obrera el sindicato único, empresa por empresa, incapaz de importarle real y efectivamente cuánto es el salario de la empresa vecina.

He visto, en la provincia de Tarapacá, producirse, al lado de oficinas que pagaban \$ 120 diarios, años atrás, un conflicto de la Cía. Salinera Punta de Lobos, que se negaba a pagar a sus obreros \$ 35 diarios. Y no obstante estar unos al lado de los otros, a pesar de ser todos trabajadores de la misma naturaleza, todos comprendidos en las actividades mineras. Cuando los trabajadores mejor pagados, los del salitre, arreglaban su pliego de peticiones, creían terminada su faena, aun cuando estuviera pendiente, en términos muy inferiores, el de los obreros salineros.

Todo esto hace necesario que el sindicato se proyecte más allá de la empresa; que envuelva el interés del máximo posible de hombres; que cubra con sus beneficios la más extensa área de trabajadores de la misma profesión o de la misma actividad o clase de industria, y que no se dejen entregados a su albedrío y a su suerte a los trabajadores de las empresas que están mal pagados, porque, en su desamparo, éstos no tendrán sino que inclinar la cabeza ante las condiciones que les presenten, por misérrimas que sean.

Sabe la Honorable Cámara que hay una discusión, ya eterna y fastidiosa, sobre esto de "controlar" el fenómeno inflacionista y el traslado de rentas que

de un sector a otro de la población significa, en la práctica, este fenómeno financiero. Esta discusión, creo, ha convencido ya a todos de que los factores que es menester influenciar para "controlar" la inflación no son sólo los aumentos compulsivos de salarios —como se decía en los primeros tiempos—, sino que existen otros, como el crédito, el comercio internacional, el sistema monetario y las fijaciones compulsivas de precios, como los del trigo, que van influyendo en el resultado.

Ya no se discute si el factor es uno sólo. Ya se sabe que los factores son múltiples. Y porque *hay que operar sobre todos a la vez*, hasta aquí nadie ha sido capaz, ni será capaz, de realizar la faena gigantesca de "controlar" los efectos inflacionistas. Pero si algún día quisiera hacerse tal cosa, tocando todos los resortes —comercio, crédito, moneda—, y también los sueldos y salarios, en este último caso la solución, por la vía democrática, es decir, por acuerdo leal y equilibrado de las partes afectadas, es imposible. Lo es, porque la organización sindical tal como está hoy día con visión egoísta del problema, no lo permitiría. Y si se llegase a un acuerdo de sistematización del salario, este acuerdo no sería respetado, porque el sindicato poderoso no vacilaría en obtener una cuota preferencial, aun a costa de un sindicato más débil; no podrá ser respetado si la visión del interés colectivo y común no está presente en los sindicatos, en su organización y en la institución misma.

Comprendo estar hablando un lenguaje que por muchos no será comprendido, porque este país tiene que sufrir todavía mucho más antes de que caiga en la cuenta de que es víctima de una tremenda superstición: la de pensar —aunque dice no cree en ello— que los aumentos indiscriminados de salarios hechos bajo el signo del "sálvese quien pueda", puedan traer una justa distribución del nivel de vida. Pienso que esta superstición durará todavía largo tiempo; que pasará mucho, antes de que llegue a formarse la conciencia colectiva que se ha hecho presente ya en los países de alta cultura económica, como los países nórdicos, donde se ha ubicado la raíz del problema, y donde la actitud colectiva se encamina a las soluciones, sin faltar a las reglas del juego democrático.

Pienso, en síntesis, que es inadecuado y perjudicial esta organización chilena del sindicato empresa por empresa para la solución del problema económico, el día que alguien se atreviese a abordarlo. Pienso que, *con el actual instrumental sindicalista*, no es posible, en Chile, la solución democrática. Creo, sin embargo, que tal solución democrática es, en cambio, posible a través de organizaciones sindicales más amplias, con una capacidad mayor para captar el interés de la comunidad por encima del interés de la empresa a que pertenecen.

EL SINDICATO UNICO DE EMPRESA NO ES MECANISMO DE AJUSTE ENTRE INTERESES DISPARES. — NO ESTA ENCAMINADO AL ACUERDO EN EQUILIBRIO SINO AL ENTRECHOQUE SOCIAL. — CARENCIA DE RESPONSABILIDAD.

He hablado, Honorable Cámara, de los inconvenientes y contradicciones que el sindicato industrial

único y restringido, empresa por empresa, trae para la solución del problema económico. Deseo ahora agregar breves palabras sobre los inconvenientes que, en mi opinión, tiene el sindicato como instrumento social. Y, para explicarme mejor, quiero hacer el esfuerzo de imaginación de pensar que mañana, por un precepto constitucional, se obligara a todos los chilenos a reconocer cuartel en un partido político único y predeterminado, el cual sería designado, por ejemplo, tomando en cuenta la ubicación del domicilio del militante.

Mucho hemos dicho y hablado en contra de la organización, que se estima mala, de nuestros partidos políticos; de la politiquería, de sus defectos y de sus corruptelas. Pero, ¡acompañeme la Honorable Cámara a imaginar lo que sería un partido político único, obligatorio, forzoso, incluíble, que se impone al ciudadano como el servicio militar! ¿Qué ocurriría con las autoridades así elegidas? ¿Cómo se seleccionan hoy día, dentro de los partidos políticos, las autoridades, buenas o malas? ¿Cómo se renuevan? ¿Cómo encuentran castigo o premio su fracaso o su éxito?

De una manera muy simple. En el seno del partido político, dentro de su democracia interna, el que tiene una idea, la expresa, la defiende, la gana, y encabeza, desde la directiva máxima, su realización. Cuando fracasa en su esquema o no logra llevar al convencimiento de sus compañeros de partido la verdad y eficacia de sus planteamientos, deja el lugar a otro que, con más fortuna, ha logrado convencerlos. Y este otro toma la administración del partido y su gobierno. Si una autoridad en un partido político gobierna bien o gobierna mal, mejor dicho, si se empeña en gobernar mal, contra la voluntad y la opinión de los gobernados, o contra los intereses de éstos, fracasará lamentablemente en su propósito. Esa autoridad política desaparece del puente de mando del partido, automática y fulminantemente y deja el hueco a otra.

¿Qué pasaría, Honorable Cámara, si las directivas políticas se perpetuaran e insistieran en sus errores? Quiero, todavía, hacer la pregunta más profunda: ¿por qué se renuevan las directivas políticas? ¿Por qué cambian? ¿Qué las empuja a irse cuando no tienen ya más nada que hacer al frente de la organización común? A mi juicio, Honorables colegas, lo que remueve, lo que remuda y releva a las directivas políticas de sus puestos de mando, es el peligro tangible de que los militantes que han llegado al partido voluntariamente, emigren también voluntariamente, de él, en forma individual, en grupos o en masa. ¿No estamos viendo, todos los días, esta sanción implacable que cae sobre el partido político cuya directiva se aparta de su masa y ya no la interpreta? Se quedan solos —decimos— con el timbre del partido. La masa ha emigrado libremente para dar sus favores a otras tiendas donde se siente mejor interpretada. Esta es la gran válvula de la democracia y de la libertad, en la conducción de la comunidad humana.

Esta es también la razón de por qué las asociaciones, con excepción del matrimonio, no son indisolubles ni son forzosas. Nadie está obligado a asociarse con quien no quiere o no desca, salvo en Chile, en lo que atañe al trabajador industrial, y también

en España, en Portugal, en la Francia ocupada y en Rusia y ahora tras la cortina de hierro.

La posibilidad teórica y práctica de la migración de las masas de adherentes de la asociación es la que selecciona a las directivas. Es el freno implacable para todos sus desbordes. Es una institución más fuerte, como factor de influencia, que el mismo Código Penal y todo su aparato carcelario. Las directivas políticas se esfuerzan en administrar bien y se empeñan en no administrar mal, para no quedarse sin adherentes.

En el sindicato único y forzoso, en cambio, la directiva no tiene preocupaciones de esa índole. La masa de adherentes le es proporcionada como la ley de reclutas y reemplazos proporciona los conscriptos a la oficialidad del Regimiento. No se discute la llegada. No se discute la salida. No hay ingreso ni expulsión: sólo hay el cumplimiento de la consigna que se ha dado, o el calabozo. Y es esto lo que sucede en el sindicato único y forzoso.

Creo que ésta es una de las coerciones más tremendas y que ha pasado inadvertida, sin que surtiera todos sus perniciosos efectos, gracias a que el espíritu democrático de Chile ha sido más fuerte que la torcida institución adoptada. Pero, si para los sindicatos se suprime ese freno automático contra los malos procedimientos, ese aliciente para proceder bien y ese imperativo para no proceder mal, tendremos siempre sindicatos administrados dictatorialmente y con prescindencia absoluta, o casi absoluta, de los intereses de la masa de los sindicatos, a quienes la organización debe servir, antes que nada.

Pienso que el sindicato profesional, amplio y libre, que envuelva a muchas empresas y que defienda eficazmente a un gran número de trabajadores ubicados en muchos sectores del país, tiene la virtud de dar a los dirigidos mucho más personalidad para hacerse respetar por sus dirigentes, en sus opiniones y en sus intereses.

Creo, Honorable Cámara, que el sindicato industrial único, forzoso, del cual no existe la facultad de retirarse para ingresar a otro mejor —porque a los dirigentes les importa más conservar el favor de su Partido que el de la masa que les está asignada— se transformará más fácilmente que ninguna otra organización, en comparsa. El sindicato único, por su constitución íntima, está destinado, condenado a ser comparsa de un gobierno, de un caudillo o de un partido. El gobierno, el caudillo o el partido influirán mucho más la actitud de los dirigentes que el interés o la opinión de los dirigidos.

El sindicato único, dije, es una pieza de marca "totalitaria" insertada en Chile en una maquinaria democrática. Normalmente debe romperla.

Tiene, todavía, a mi juicio, esta institución que comento, otro defecto que, pocas veces, los hombres que actuamos en estos medios ponemos de relieve, y que, creo, es profunda y definitivamente peligrosa. Es lo que yo llamaría la irresponsabilidad de los dirigentes y de los dirigidos.

Cuando en un partido político la masa toma un acuerdo que los dirigentes estiman un error profundo, éstos resignan sus cargos. Vienen a reemplazarlos aquéllos que han asumido la nueva consigna y que, en consecuencia, asumen la responsabilidad de su administración y realización. Pero, en los sindi-

catos, esto no ocurre. A lo largo de mi experiencia y contacto con los problemas sindicales, no una, sino muchas veces, he tocado con la mano este problema grave. No en una oportunidad, sino en muchas, dirigentes sindicales inteligentes, honestos, valientes, capaces, me han confiado un secreto: el de que creían que la consigna de su asamblea, recientemente enarbolada, o el acuerdo o la orden de su masa que tenían que cumplir, era en opinión de ellos mismos, un error monstruoso que llevaba a la colectividad a un despeñadero. Y con determinación fatal, siguen avanzando en el camino señalado por la asamblea, cumplen sus órdenes y marchan hacia el precipicio, con la conciencia y disciplina de un escuadrón suicida.

Nunca, o, para ser más exacto, en muy contadas excepciones, he visto, en la vida sindical, que un dirigente se atreva a decir a su asamblea —como lo decimos a diario; libre, espontánea y naturalmente en los partidos políticos— que la consigna levantada es perjudicial para la colectividad, que es mala que no comulga con ella, y que otros, y no él, cargarán con la responsabilidad de dictarla, administrarla y cumplirla. Nunca he oído que alguien diga tal cosa, en la vida sindical, y que se retire luego a la simple condición de militante, para esperar que el error quede de manifiesto y a fin de volver de nuevo a la directiva, cuando eso ocurra, para responsabilizar a los malos administradores, que no fueron capaces de entender ni aceptar, en su oportunidad, sus acertadas predicciones. En cambio, esto ocurre, y todos los días, en los partidos políticos. Y por eso es posible que marchen; porque los dirigentes se mantienen en las directivas sólo mientras comulgan con el espíritu de lo que se está haciendo. Y cuando ya no comulgan con lo que se hace ni creen en ello, dejan el espacio a otros, que tienen fe en la acción emprendida. Entonces sí que los acuerdos son posibles y que las palabras se respetan, en el juego político, mucho más de lo que la gente piensa, desde fuera de los partidos.

La falta de esta responsabilidad directriz en los Sindicatos es lo que los transforma a veces en ese gigante ciego que anda cayéndose y levantándose entre los obstáculos del camino con menos control y gobierno de sí mismo que un barco que hubiera perdido el timón.

La convivencia política entre los partidos políticos es posible gracias a que las directivas pueden emitir opiniones, dar respuestas y tomar acuerdos y compromisos *que representan su propio pensamiento*, y que reflejan la confianza de la colectividad a que sirven.

Yo pregunto, Honorable Cámara: ¿qué acuerdo es posible, qué contrato es a firme, qué palabra es valedera, qué acto de la conveniencia, es seguro si los que pactan, los que acuerdan, reclaman, piden o aceptan no están expresando su propia opinión, sino la contraria, si están expresando aquello que no es lo suyo, sí, muchas veces, tienen la conciencia de obedecer a una consigna suicida? ¿Es posible, en estas condiciones, organizar la convivencia? ¿Puede marchar así una colectividad? ¿O es ésta —como yo lo pienso— una máquina monstruosa destinada a producir la desinteligencia, un buen ariete de demolición de un orden político económico, pero un

pésimo mecanismo de ajuste de intereses dispares, que es lo que se supone que sea el sindicato? ¡Espléndido factor de perturbación para la marcha colectiva, pésimo instrumental para la conducción de la colectividad!

Ahora bien, me pregunto, Honorables colegas: ¿Por qué el dirigente político asume la responsabilidad de sus hechos y de sus dichos y es consecuente (y en la medida en que sea consecuente será respetado) con la consigna y sólo la administra y cumple cuando cree en ella, y por qué el dirigente sindical actúa a veces, o se siente impelido a actuar, con afán y sentido suicida? Creo, Honorable Cámara, que la razón está en que el dirigente político no necesita aferrarse a la directiva con dientes y uñas. Siempre tiene abierta la puerta del regreso. No necesita, para regresar un día reconocido y prestigiado por sus propias actitudes, perpetuarse en la directiva. El dirigente sindical, perdido o abandonado el control de esa máquina jerárquica y no democrática *teme no regresar nunca* y no poder nunca sindicarse. Como sabe que la masa está prisionera, se queda prisionero con ella a compartir su suerte.

El político, en cambio, volutariamente se va de los mecanismos directrices, porque puede volver, en alas de la confianza, cuando se hayan despejado las ideas en la mente de la masa; y puede regresar porque tiene fe en que el fracaso de sus contradictores ha de quedar un día de manifiesto, y porque tiene fe en que, al quedar de manifiesto, la masa reconocerá sus méritos. La masa ha conservado en sus manos una herramienta formidable para hacer valer su pensamiento, que es la de retirarse, de emigrar, en el momento oportuno, cuando no es interpretada, a otras tiendas. Esta es la única forma como hacer pesar en la marcha de la colectividad más que el ruido de los que gritan en la Asamblea el silencio de los que desgraciadamente se abstienen de participar en ella.

En el servicio militar no hay votaciones; no hay deliberaciones; no hay acuerdos, porque la participación en esta institución es forzosa. Pretender que se concilian el sindicato único y forzoso con la posibilidad de que, además, de único resulte democrático, me parece tan chocante como sostener que un regimiento pueda marchar por el acuerdo de sus conscriptos y que las órdenes pudieran darse por mayoría de votos.

Quiero expresar, Honorable Cámara, mi profunda convicción de lo tremendamente pernicioso que es, para el interés de los asalariados, esto de imponerle la afiliación forzada a un solo sindicato; y, lo que es peor, mucho peor, impedir su salida y emigración a otro organismo en que el militante se sienta mejor interpretado y mejor servido. La sola posibilidad teórica de la migración de las masas, produce lo que podríamos llamar la selección natural de los sindicatos. Si en un sindicato determinado, la primera vez que los dirigentes se roben los fondos, transijan con la empresa o se hagan reos del pecado de ser más comparsas de su partido que defensores de los intereses de los agremiados si en tales casos pudieran producirse la migración de la masa, o si sólo existiera la posibilidad teórica de tal migración, esos pecados no se cometerían dos veces. Si la masa no puede emigrar, corremos el riesgo de que el robo de los fondos sindicales se haga tradición, de que la comparsa

sea la regla, de que irresponsabilidad se convierta en permanente y de que la corrupción llegue a constituirse en un vicio inextirpable.

Cuando un regimiento se corrompe, es menester disolverlo. Cuando el sindicato único, forzoso, empresa por empresa, se corrompe, no es posible disolverlo. Tendrá que seguir viviendo, por mandato de la ley, cualquiera sean sus procedimientos, torcidos, equivocados o delictuosos.

EL VALOR Y EL PELIGRO DE LAS INSTITUCIONES

Pienso, en síntesis, Honorables colegas, que no hemos meditado suficientemente en Chile sobre estos temas. Tan cierto, como que la ley de sindicación de 1925, incorporada a nuestro Código, no tuvo debate; como que fué promulgada en horas, en una lista con otras ocho leyes que trajo el Gobierno Militar, el 8 de septiembre, a esta Sala; como que se aprobó en conjunto con la organización de la Fábrica y Maestranza del Ejército, la reorganización de la Administración y no sé cuántas otras cosas más; como que no se examinaron sus proyecciones. Por eso, es indispensable, es urgente pensar de nuevo es la proyecciones de una institución que —lo repito una vez más— resulta ser original de Chile, extraña en el mundo entero, salvo en los países que no conocieron la libertad, o que la han perdido.

Excúseme la Honorable Cámara que insista en el símil; pero no encuentro otro suficientemente expresivo. Hay algunos a quienes les desagrada el paso de ganso de nuestras tropas, que trae malos recuerdos al señor Príncipe de Holanda; a mí no me asusta ni me importa. Prefiero, para nuestras tropas, el paso de ganso, que les da marcialidad y disciplina, y porque son formas de expresión de orgullo nacional chileno. No importa haber asimilado el paso de parada, del Ejército prusiano, porque es una actitud física del cuerpo humano; no es una "institución". Las instituciones, en cambio, tienen alma, que se transmite y que se difunde. La institución del fondo chileno nos transmite, por generaciones de generaciones, el alma feudal de la España de los Reyes católicos. Y también el contrato de "peonaje" esto de "echar peón", es la supervivencia, la última supervivencia, del vasallaje y del trabajo forzado debido a los señores.

El alma de esta institución, del sindicato único y forzoso, es un alma totalitaria, que no se ha transmitido todavía a nuestra comunidad. Pero, por ser una institución, corremos el riesgo del contagio. Hubo un tiempo en América en que el peligro fueron los caudillos militares. Fueron los grandes enemigos de las formas democráticas y republicanas en su expresión auténtica, como era enemigo del republicanismismo, en Europa, el resabio monárquico. Pero hoy, a esta altura del siglo, y en este Continente, no creo en el peligro del caudillismo militar. Tengo fe en la cultura cívica y hasta en el sentido universalista alcanzado por nuestras Fuerzas Armadas y por las de Iberoamérica, que ya no sirven para simples guardias pretorianas. Esta confianza en la desaparición de este peligro no la tengo respecto del peligro neofascista,

neototalitario, fascismo y totalitarismo que, en todas partes, se apoyan en el sindicalismo estatal y único, como los pintorescos caudillos americanos de hace un siglo se apoyaron en sus guardias mazorqueras como los hombres de la Gran Revolución se apoyaron en las calles de París.

Por elemental protección ciudadana y democrática, por responsabilidad como legisladores, creo, Honorables colegas, que es indispensable y urgente repensar el sentido y la proyección profunda de algunas instituciones de diaria aplicación en nuestro país. Y una vez que llegemos al convencimiento sobre la necesidad de una rectificación, eligiendo lo mejor de la experiencia universal, debemos ir a las reformas sin vacilaciones, sin miedo y, sobre todo, rompiendo la rutina, quebrando el esquema de seguir haciendo las cosas como siempre se han hecho, que es lo que desarticula y perjudica a los pueblos.

A esta altura de mi exposición podrían, tal vez, alguien haberme objetado el hecho de que nuestra legislación no excluye la posibilidad de la formación de sindicatos amplios, horizontales, fundados en la profesión, que envuelvan no sólo el interés egoísta de una empresa, sino el interés colectivo, o de una masa mayor, vinculada a diferentes o múltiples empresas. Es verdad que el artículo 366 del Código del Trabajo, junto con establecer el sindicato industrial, establece también la posibilidad de que el trabajador se asocie en sindicatos profesionales. Pero, en esta parte, nuestra ley es engañosa, como que no fué clara la intención de sus redactores. La fórmula es engañosa porque, si bien teóricamente existe la posibilidad de organizarse en sindicatos profesionales, el solo hecho de que el artículo 385 del actual Código del Trabajo extienda automáticamente incorporados al sindicato industrial a todos los obreros de la empresa, cuando él se haya organizado, y, sobre todo, *cuando dispone que no pueden retirarse de él y elegir otro mejor*, porque su retiro no tiene importancia ni eficacia, permite afirmar a la Honorable Cámara que nuestra ley, pese a su texto, constituye el sindicato único, y excluye al profesional, y que todas y cada una de las disposiciones respecto de este último son y han sido letra muerta.

Más aún: en un país de escaso cumplimiento en el pago de las cuotas sociales, como el nuestro, tan distinto a Holanda y a sus cooperativas financiadas por cuotas voluntarias maravillosamente organizadas; en un país de hábitos muy diversos al del trabajador anglosajón, que cotiza puntual y seriamente para su sindicato, en tal país, digo, era necesario buscar un financiamiento a la organización sindical, cuyas cuotas fuesen compulsivas. De ahí que la participación en las utilidades que la ley franquea a los sindicatos, es algo importante y decisivo. Pero si esa participación sólo se entrega al sindicato industrial, es una forma plutocrática de producir el monopolio; porque si únicamente el sindicato industrial pasa a ser rico, mientras el sindicato profesional es eternamente pobre, no hay manera de que uno pueda subsistir al lado del otro.

Necesario es también, en consecuencia, si se desea rectificar la ley sindical, tal como lo propongo en el proyecto de que hice mención al comenzar mis observaciones, también es indispensable legislar sobre la forma de distribución de las participaciones sin-

dicales entre los sindicatos, de modo tal que no existan sindicatos privilegiados y sindicatos desvalidos. Que los sindicatos tengan la participación en las utilidades de las empresas que cubren, y que corresponda a la proporción de los adherentes respectivos. Esta, creo, es la fórmula sencilla para producir la justicia distributiva intersindical.

* * *

EL CAMINO ERRADO DE LA REPRESION

Antes de cerrar estas observaciones, quiero en primer lugar agradecer la deferencia que han tenido todos los sectores de la Honorable Cámara de darme la amplitud reglamentaria para terminarlas, y al propio tiempo deplorar que, precisamente por habernos extraviado en Chile, en el camino legislativo en materias como las que me he venido ocupando, nos hayamos distanciado tanto en el campo político elementos que por nuestra común raigambre doctrinaria y democrática, debimos caminar unidos.

Hoy, por ejemplo, la llamada Ley de Defensa de la Democracia nos divide a los chilenos en sectores que no pueden conciliarse.

Esto ha ocurrido, y ha llegado a dictarse una ley tremendamente contraria a los sanos principios, como es la ley de la Democracia, porque en el sindicato único lo normal, lo usual —y yo diría que lo característico—, es que los elementos comunistas lleguen a su directiva y una vez llegados dispongan de una masa que debe seguirlos, no por voluntad sino por mandato imperioso de la ley.

Para impedir entonces que lleguen los comunistas a las directivas de los sindicatos, se ha montado todo ese arbitrario y oprobioso sistema de inhabilitarlos por la delación y las acusaciones.

Torpe remedio que produce más mal que el que se trata de prever. En un sistema de sindicato de libre elección no tiene importancia que los comunistas lleguen o no a la directiva, ni aun que reciban inspiración extranjera, porque si eso hicieran, la masa sindical de obreros de inspiración auténticamente chilena emigraría a otros sindicatos y los dejaría solos, como generales sin soldados.

Sólo cuando exista en Chile el sindicato de libre elección podrá comprenderse esa anomalía inexplicable del problema político chileno: que los comunistas, que en su instante de mayor poder y auge no llegaron al diez por ciento del Congreso ni del electorado, han tenido, tienen y tendrán el cien por ciento del control de la masa sindical.

Los mismos votos que expresados a través de las urnas políticas son insignificantes, expresados a través de las elecciones sindicales son todopoderosos.

Así como pienso que el sindicato industrial de empresa chica es inevitablemente apatronado, creo que el sindicato industrial de empresa grande es inevitablemente comunista.

Pero para mí el problema ocasional que promueve el sistema sindical chileno en el campo político y partidista, es muchísimo menos importante que el problema que crea en el campo de las ideas, que son los moles en que los pueblos se funden.

* * *

Y al terminar, y aún a riesgo de faltar a esa regla del juego que ordinariamente observamos los políticos, de no reproducir en el ambiente público conversaciones que hemos mantenido en el terreno privado, me excusará la Honorable Cámara que invoque unas palabras que hace algún tiempo me expresara un hombre de extraordinario talento y experiencia política, que hoy desempeña el Ministerio de Hacienda, y que todavía me hacen meditar.

“Lo felicito, Diputado —me dijo en vísperas de la elección presidencial el señor Rossetti—. Lo felicito por su lucha en favor de una reforma electoral, pero al mismo tiempo le doy el pésame, porque usted la perderá irremisiblemente”.

Creo haberle contestado en ese momento con sentido optimista.

“No —me dijo—. Usted perderá, porque todo puede pedirle usted a un Congreso, menos que altere las formas y los métodos como ese mismo Congreso se elige. Su ley electoral no es una ley, es una revolución, y las revoluciones no se hacen dentro de la ley. Esas cosas que usted pretende no se hacen por ley, sino por decreto-ley, como fué decreto-ley el origen de la actual ley electoral que usted combate. ¿Cree usted que las leyes sociales o mi decreto del Comisariato habrían salido alguna vez de la discusión del Congreso...? Desengañese, Diputado, antes que usted otro hombre, con quien usted no se atrevería a comparar, también quiso hacer una revolución dentro de la ley: fué Alessandri, el año 20. Y tuvo que venir la revolución militar a realizar la revolución alessandrista, y, paradójal y dramáticamente, contra Alessandri. Donde Alessandri fué derrotado, ¿pretenderá triunfar usted...?”

* * *

Pienso, señor Presidente, que las reformas que he esbozado esta tarde son también una revolución; revolución en el sano y limpio sentido de la palabra, tal como la usamos los demócratas, es decir, significando la intensidad del cambio que se persigue, y no que se busque por métodos violentos; reformas que por no traer consigo problemas políticos ni electorales, confío que algún día puedan abrirse paso por los medios legales y democráticos, que todos estamos empeñados en defender, sin que sea necesario que una revolución espúrea y violenta las suscite y las despierte.

Mil gracias.

He dicho.

—Aplausos en la Sala.



CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO

Hágase socio de este Club, organizado por la Editorial Del Pacífico S. A., lo que le permitirá adquirir en forma rápida y en condiciones muy favorables los libros que publica esa empresa.

Los socios del CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO disfrutan, entre otras, de las siguientes ventajas:

Adquieren los libros a un precio especial, inferior al de venta al público.

Reciben los libros en el lugar que indiquen, sin recargo alguno por su envío.

Adquieren los libros de mayor categoría y calidad que se publican en Chile, sobre las materias más diversas.

Pida informes y antecedentes al

CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO

Ahumada 57 – Casilla 3126 – Fono 89166

S a n t i a g o .

COMARCA DEL JAZMÍN

y sus mejores cuentos

por OSCAR CASTRO



Castro es igualmente conocido como poeta y como prosista. En ambas formas de expresión y especialmente en sus poemas y cuentos resplandece la misma primorosidad de la imagen, una rara alianza de sencillez, fulgor imprevisto y delicada transparencia. Hasta los cuentos campesinos de Castro, que arraigan en la gleba están atravesados por un soplo de belleza que los dignifica. En esta forma quedan íntimamente emparentados todos los relatos que componen este volumen, encabezado por *Comarca del Jazmín*, una maravilla de gracia y poesía, de las más bellas cosas que se hayan escrito en nuestro país.

\$ 180.—

EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

Ahumada 57 — Teléf. 89166 — Casilla 3126 — Santiago.

Despachos contra reembolso desde un libro.